

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas



El tatuaje y la Imagen Corporal en tatuadores de Lima Metropolitana

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

Presenta el Bachiller

MANUEL SIBILA BRIANO

Presidente : Pablo Miguel Flores Galindo Rivera

Asesor : Carlos Raúl Flores Galindo Rivera

Lector : Gabriela Gutiérrez Muñoz

Lima – Perú

Mayo de 2019



EPÍGRAFE

“El yo es sobre todo una esencia-cuerpo; no es sólo una esencia-superficie, sino, él mismo, la proyección de una superficie”

Sigmund Freud (1923)



AGRADECIMIENTO

A mis padres, Inés y Jaime, por el apoyo incondicional y por hacer posible este logro. También a amigos por hacer este recorrido ameno. Y, por último, a Marcela Ponce de León, Nicole Oré y Carlos Flores Galindo por tomarse el tiempo de revisar minuciosamente esta investigación y ofrecerme sus agudas apreciaciones que me permitieron mejorar la calidad de ésta.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo comprender la relación entre la Imagen Corporal y los tatuajes en tatuadores, con la finalidad de contribuir a la elaboración de un modelo teórico que permita conocer de qué manera interviene el tatuaje en los pensamientos, sentimientos y acciones dirigidas hacia el propio cuerpo. Para ello, se utilizó el enfoque cualitativo de carácter constructivo-intepretativo, utilizando la Dinámica Conversacional como instrumento de recojo de información (González, 2008). Se encontró que el tatuaje es utilizado por los participantes como un modo de apropiarse del propio cuerpo, sintiéndose de esta manera más libres y cómodos con sus cuerpos. En segundo lugar, se halló que el tatuaje presenta dos usos sociales principales: atraer a los demás o alejarlos a haciendo uso del estigma asociado a esta práctica. Por último, se encontró que el tatuaje permite inscribir vivencias (como las cicatrices) y vínculos significativos en el cuerpo.

Palabras clave:

Imagen Corporal, Tatuajes, Tatuadores, Cuerpo



ABSTRACT

The aim of this research was to understand the relationship between body image and tattoos in tattoo artists, with the intention of conceiving a theory that encompasses how tattoos influence thoughts, feelings, and general body-related behavior. In order to accomplish this task, a qualitative, constructive-interpretative focus was utilized, with Conversational Dynamics serving as a research tool. (González, 2008). Results suggest that tattoos are used by participants as a means to own their bodies, thus feeling more comfortable and free. Furthermore, tattoos are socially employed in one of two ways: either to bring people closer or to drive them away by making use of the stigma related to the aforementioned art. Finally, it is argued that tattoos allow for people to document their life experiences (like scars do) through the inscription of significant bonds into their bodies.

Keywords:

Body Image, Tattoos. Tattooists, Body

TABLA DE CONTENIDOS

Relevancia y problema de la investigación	9
Revisión y fundamentación teórica	13
Imagen Corporal.....	13
Práctica de tatuajes	17
Imagen Corporal y Tatuajes	21
Objetivo de la investigación	23
Metodología	24
Participantes	25
Instrumentos de recolección de información.....	26
Procedimiento	28
Resultados y Discusión	31
El tatuaje como modo de apropiarse del propio cuerpo y de expresión de uno mismo	34
Los usos sociales del tatuaje a través de su visibilización en el cuerpo	37
El tatuaje permite inscribir vivencias y vínculos significativos en el cuerpo.....	42
Conclusiones	49
Bibliografía	53
Anexos.....	60
Apéndice 1: Guía de la Dinámica Conversacional.....	61
Apéndice 2: Consentimiento informado	63
Apéndice 3: Información sociodemográfica de tatuadores	65
Apéndice 4: Conceptos y dimensiones de la Dinámica Conversacional.....	66
Apéndice 5: Matriz de categorías emergentes.....	67
Apéndice 6: Citas de las categorías emergentes.....	68



RELEVANCIA Y PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La Imagen Corporal es un concepto de suma relevancia en la actualidad debido a que existe una mayor preocupación por el cuerpo, como respuesta a los estándares de belleza y esbeltez que impone la sociedad (Muñoz, 2014; Raich, 2004, Salaberria, Rodríguez & Cruz, 2007; Vaquero-Cristóbal, Alacid, Muyor & López-Miñarro, 2013). Como señala Le Breton (2002) existe un mercado en pleno crecimiento que constantemente renueva los signos que apuntan al mantenimiento y a la valoración de la apariencia. Cada vez es más frecuente ver personas con tatuajes, de distintos sectores sociales (Pabón & Hurtado, 2016, Pérez, 2009), edades, y género (Nateras, 2005; Pérez, 2009), pasando de ser una práctica marginal, a una práctica de moda en sociedades occidentales urbanas (Walzer, 2015b). Como señala Walzer (2005b) ésto incentivó a varias personas a dedicarse al oficio de tatuador, pasando de ser una práctica artesanal, como una red informal y subterránea de tatuadores, a una práctica profesional (Nateras, 2005). Sin embargo, aún persiste cierto estigma frente a la población tatuada (Ganter, 2006; López, 2007; Pérez, 2009).

A continuación se expondrá la definición más utilizada de Imagen Corporal, los componentes que la conforman, las maneras más frecuentes en la que ha sido estudiada, y su relación con la identidad. Luego se articulará la Imagen Corporal con la identidad y la

práctica de los tatuajes en sujetos tatuadores. Finalmente, se presentará la propuesta de esta investigación.

La Imagen Corporal es definida como la imagen que forma la mente del propio cuerpo (Schilder, 1983) compuesta por percepciones, emociones, pensamientos y conductas asociadas al propio cuerpo (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016; Raich, 2001; Thompson, 1990), no necesariamente correlacionada con apariencia física real, sino con las actitudes y valoraciones de cada sujeto (Raich, 2004; Vaquero-Cristóbal et al, 2013). Por lo general ha sido considerada como un criterio que predice la presencia de un Trastorno de Conducta Alimentaria (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Muñoz, 2014; Raich, 2004; Salaberria et al., 2007; Vaquero-Cristóbal et al., 2013), analizándose desde su relación con índice de masa corporal, midiendo el nivel de distorsión con ésta (Durán, Rodríguez, Record, Barra, Olivares, Tapia, Moraga, Campos & Mattar, 2013; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Miraval, Greiner, Perea, Suarez, Calderon, Hernandez, Escorza & Leonor, 2014; Ramos et al. , 2015; Soto, Marín, Aguinaga, Guillén-Grima, Serrano, Canga, de Mendoza, Stock, Kraemer & Annan, 2015; Téllez et al., 2015; Ramírez et al. , 2015) y en relación al nivel de satisfacción con el propio cuerpo, en términos cuantitativos (Ballén & Riveros, 2015; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Ramos, Rivera, Pérez, Lara & Moreno, 2016; Sámano, Rodríguez-Ventura, Sánchez-Jiménez, Godínez, Noriega, Zelonka & Garza, 2015; Téllez, Castillo, García, Yagüe, Requena, Olmedilla, Arnoriaga & Andía, 2015; Ramírez, Godoy, Vázquez, Lara, Navarrón, Vélez, Padial & Jiménez, 2015). Ello revela que la mayoría de investigaciones sobre Imagen Corporal tienden a orientarse hacia criterios de salud y enfermedad, en los que, por ejemplo,

una mayor distorsión de la Imagen Corporal o una baja satisfacción corporal expresaría la presencia de una posible psicopatología.

Sin embargo, la Imagen Corporal también está asociada a otros aspectos subjetivos como la propia identidad (Blanco, Benavides, Tristán, Mayorga-Vega, 2017; González, Fernández, 2017), debido a que el primero se va consolidando desde edades muy tempranas, a partir de reconocer la propia imagen del cuerpo como parte de uno (Lacan, 2006 & Raich, 2001). Además, como señala Nasio (2008), “el yo es siempre resultado de la interpretación completamente personal y afectiva de lo que sentimos y de lo que vemos de nuestro cuerpo” (p.57-58). En este sentido, “hacerse un tatuaje deja de ser un acto aislado y pasa a connotar un movimiento cuyo escenario es todo el cuerpo; un cuerpo pensado como unidad” (Perez, 2009, p.91). Por otro lado, como indica Schilder (1983), es un hecho que “(...) aquellas cosas que se ponen en contacto con la superficie de nuestro cuerpo se incorporen, en mayor o menor grado, al mismo” (p.175), donde “cuanto más rígida sea la vinculación del cuerpo con el objeto, tanto mayor será la facilidad con que se convierta en parte de la Imagen Corporal” (p.185).

El tatuaje es una práctica que interviene directamente en el cuerpo y lo modifica permanentemente. Por esta razón, esta investigación propone comprender la relación entre la Imagen Corporal y la posesión de tatuajes en sujetos tatuadores, desde un enfoque cualitativo. Se realizará con tatuadores debido a que es una población que media y legitima la práctica de los tatuajes (Orihuela, 2016), siendo éstos últimos parte de su identidad, y donde su cuerpo es utilizado como escenario de dicha práctica. Debido a ello, esta población suele ser objeto de estigma por un amplio sector de la sociedad (González, 2013; López, 2007; Pérez, 2009; Walzer, 2015b), asociándolos con sectores marginales, a pesar de que poseer tatuajes, según

Ballén y Riveros (2015), genera mayor satisfacción con la propia Imagen Corporal, y podría pensarse el fenómeno en términos de beneficios, y no como una problemática.



REVISIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación se describirá el desarrollo del concepto de Imagen Corporal, las dimensiones que la conforman, diferentes modos evaluarla e investigaciones que tenían como objetivo dar cuenta de ella. Luego se hará un recuento de algunas investigaciones que analizaron el fenómeno del tatuaje y su relación con el cuerpo. Finalmente se presentarán estudios que buscaron articular ambas variables: la Imagen Corporal y los tatuajes.

Imagen Corporal

El primero en utilizar el concepto de Imagen Corporal fue el psicoanalista y neurólogo Paul Schilder (1983), quien la definió como la “(...) representación que nos formamos mentalmente de nuestro propio cuerpo” (p.15). Menciona que nos formamos esta imagen a partir de las sensaciones del cuerpo, la observación de la propia superficie corporal y la de los demás, otorgando la experiencia inmediata de que existe una unidad corporal. Utiliza en su teorización indistintamente el concepto de Imagen Corporal y el de Esquema Corporal.

Para Gallego del Castillo (2009) el Esquema Corporal está relacionado con la parte motriz y cognitiva, orientado al mantenimiento de la postura y reacciones musculares para mantener el equilibrio, así como realizar movimientos con eficacia. En cambio la Imagen Corporal estaría relacionada con el aspecto perceptivo-afectivo, entendido por el autor como “(...) cúmulo de actitudes y sentimientos que se producen en la memoria de cada sujeto

respecto a su cuerpo” (p.56). De esta manera, mientras que el Esquema Corporal hace referencia al conocimiento del cuerpo, la Imagen Corporal refiere a la vivencia propia del cuerpo y su experiencia temporal, influenciado por las normas sociales y culturales relativas al cuerpo, siendo este último más difícil de cuantificar por lo mismo que abarca aspectos más subjetivos (Gallego del Castillo, 2009). En la misma línea Dolto (1936) refiere que, “(...) el Esquema Corporal es el mismo para todos los individuos (de una misma edad o viviendo bajo un mismo clima, poco más o menos) de la especie humana, la imagen del cuerpo, por el contrario, es propia de cada uno: está ligada al sujeto y a su historia”. (p.21). La imagen del cuerpo la entiende Dolto (1936) como la síntesis viva de nuestras experiencias emocionales. A pesar de no existir un consenso sobre el concepto de Imagen Corporal, siendo confundido con el autoconcepto físico, la corporeidad, la identidad corporal, la satisfacción corporal, entre otros (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016), por lo general es comprendida como un constructo multidimensional en el que intervienen aspectos perceptivos, cognitivos, emocionales y conductuales (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016; Raich, 2001; Thompson, 1990)

Según Thompson (1990) la Imagen Corporal estaría compuesta por un componente perceptual, referido a la precisión con la que se percibe el tamaño de las partes o de la totalidad del cuerpo, donde podría presentarse una sobrestimación o subestimación; el componente subjetivo (cognitivo-afectivo), referido a las actitudes, sentimientos, cogniciones y valoraciones que despierta el cuerpo, expresado en la satisfacción o la insatisfacción corporal; y el componente conductual, referido las conductas provocadas por la percepción y los sentimientos sobre el propio cuerpo. Entre los instrumentos que se han utilizado para recoger información acerca de la Imagen Corporal se encuentran el MBSRQ

(*Multidimensional Body Self Relations Questionnaire*, Cash, 1990), el BSQ (*Body Shape Questionnaire*, Cooper, Tylor, Cooper y Fairburn, 1987), el BIAQ (*Body Image Avoidance Questionnaire*, Rosen, Salzberg, Srenick y Went, 1990) y el CIMEC (Cuestionario de Influencias del Modelo Estético-Corporal de Toro, Salamero y Martínez, 1994), siendo el primero de ellos como la medida más completa para evaluar la Imagen Corporal (Cash, 1990, citado por Raich, 2004)

En este sentido, estudios como los realizados por Ramirez et al. (2015) encontraron, en líneas generales, que los sujetos de su estudio, hombres y mujeres entre 18 y 40 años, estaban moderadamente satisfechos con su imagen corporal, percibiéndose en el peso deseado, pero también tendiente al sobrepeso, poco musculado o tonificado, donde eran los hombres quienes mostraron una Imagen corporal significativamente más positiva que las mujeres. También en España, Gil (2013) encontró que ser mujer es, junto con el tener sobrepeso y no ser joven, uno de los conceptos corporales básicos que condicionan de manera sustantiva y negativa la manera como uno percibe su cuerpo y como los demás lo perciben.

En Chile, Aylwin, Díaz-Castrillón, Cruzat-Mandich, García, Behar y Arancibia (2016), encontraron que los varones chilenos de su estudio asocian el cuidado de la apariencia física con la vestimenta, asociando su cuidado con conductas relacionadas con los hábitos de higiene y salud, con la intención de establecer una diferenciación con el grupo de pares, obtener satisfacción personal y/o ser atractivo para las mujeres, fijándose más en las partes de su cuerpo cuando están cerca a una pareja potencial. Ellos destacaron que en la actualidad hay una mayor preocupación por la Imagen Corporal de parte de los hombres, realizando conductas motivadas por cuestiones estéticas, comentando que los ideales estéticos están influenciados por la publicidad, siendo parte del ideal masculino el poseer un cuerpo

musculoso, ser alto, poseer ojos, cabello y piel claros, y presentar una actitud de liderazgo, extroversión y seguridad, asociándose de esta manera características psicológicas a este ideal estético. Al respecto los participantes señalan que les gustaría contar con mayor estatura, estar más delgados y más tonificados. Además, señalaron que perciben que su imagen corporal ha cambiado con el tiempo, sintiéndose ahora más seguros con ello y restándole importancia a las opiniones de los demás.

Heras, Díaz, Cruzat y Lecaros (2017) realizaron una investigación de enfoque cualitativo acerca de la insatisfacción con la imagen corporal en jóvenes chilenas de 15 a 25 años, encontrando que esta población describía su Imagen Corporal como una carta de presentación, donde uno es tratado de acuerdo a como es visto, siendo conscientes a su vez de la existencia de un ideal de belleza que aspira a la delgadez, siendo las áreas principales de preocupación el abdomen, el peso, las dietas y la tonificación corporal. Asimismo, encontraron que entre las actitudes hacia su Imagen Corporal se presenta comparación y competencia con los cuerpos de otras personas, sintiéndose en conflicto permanente consigo mismas. Por último, hallaron que lo corporal se presenta como un objeto rechazado que quiere ser modificado permanentemente, siendo la satisfacción con el propio cuerpo imposible de alcanzar debido a la exigencia exagerada dirigida hacia sus cuerpos.

En el caso peruano, la Imagen Corporal ha sido analizada desde su relación con diferentes variables, desde un enfoque cuantitativo. Miraval et al. (2015), por ejemplo, investigó la Imagen Corporal desde su relación con el estado nutricional a partir de la medición del índice de masa corporal, la talla y el peso evidenciando la relación directa entre estas dos variables, ya que a pesar de que un 70% presentaba un estado nutricional normal, un 53% se percibía con sobrepeso. Por otro lado, Pietro y Muñoz (2015) analizaron la correlación entre el bienestar subjetivo y la Imagen Corporal a través del Cuestionario de la

Imagen Corporal (BSQ) obteniendo que la distorsión de la imagen corporal tiene un impacto negativo en el bienestar subjetivo de las estudiantes universitarias. Por último, Lúcar (2015), investigó la asociación entre la insatisfacción de la Imagen Corporal y la influencia del modelo estético de delgadez en adolescentes mujeres (180), pertenecientes a una institución educativa pública de Lima Metropolitana, a quienes se les aplicó el Body Shape Questionnaire (BSQ) y el Cuestionario de Influencias sobre el Modelo Estético Corporal (CIMEC-26), encontrando una fuerte correlación entre ambas variables.

Práctica de tatuajes

A pesar de que el origen de la palabra tatuaje es incierta, se la asocia etimológicamente con la palabra “ta” del dialecto polinesio que significa “golpear” (Ganter, 2006; López, 2007). Por otro lado, desde su origen latino, el tatuaje procede de la palabra “estigma”, que refiere a las marcas hechas sobre el cuerpo (Ganter, 2006). Una noción actualizada, propone Ganter (2006), será la de “(...) técnica de decoración del cuerpo mediante la inserción de sustancias colorantes bajo la epidermis, una vez que ésta ha sido perforada con un instrumento punzante, como por ejemplo, una aguja eléctrica” (p.430). El tatuaje arrastra una serie de valores negativos como sucio, peligroso, prohibido ya que confronta con los modelos de cuerpo y estética dominantes (Pérez, 2009), donde se percibe la práctica como cercana al mundo delictivo y donde los tatuadores no son vistos como artistas (López, 2007), debido a que se la asocia tradicionalmente a grupos de presidiarios (Walzer, 2015b) meretrices y soldados (Pérez, 2009). Por ende, esta práctica se asoció a sectores marginales de la sociedad. Asimismo, López (2007) y González (2013) hallaron que los portadores de tatuajes perciben cierta discriminación por parte del ámbito familiar y laboral. Este rechazo se da sobre todo por parte de las personas de mayor edad, que mantienen prejuicios asociados a la religión,

donde se concibe el cuerpo como algo sagrado que debe mantenerse intacto (López, 2007). A pesar de ello, alrededor de los setentas y ochentas, se expandió su uso (Ganter, 2006; Walzer, 2015b).

En Ecuador, Yépez (2015) encontró que los participantes tatuados afirman sentir satisfacción cuando su tatuaje es mirado, ya que se identifican con la imagen del tatuaje y con aquello que les brinda el otro a través de una mirada o un comentario positivo. Además señala que el tatuaje potencia algo del cuerpo sexuado, otorgando un plus, realzando el cuerpo, afirmándolo como diferenciado, y volviéndolo más atractivo para el portador del tatuaje, invocando de esta manera no solo la mirada sino también fomentando acercamientos a nivel de la palabra. Tanto Yépez (2015) como Reifeld (2005) señalan que en la dinámica del tatuaje participa el narcisismo, otorgando la sensación de completud al portador. Para Reifeld (2005) el tatuaje pasa a formar parte del propio cuerpo y del self, o funciona como apuntalador del autoestima. González (2013) plantea que el tatuaje se utiliza con un propósito de seducción al sentirse uno bajo la mirada de la sociedad, donde el cuerpo es un elemento a reivindicar que gusta ser exhibido y por lo cual requiere cierto esmero en su cuidado, ya que es percibido como símbolo de status, juventud, energía y objeto de deseo, siendo el cuerpo concebido como estético, que busca hacerse notar.

Reifeld (2005) respecto a la mirada plantea que el tatuaje implica la dialéctica de tres movimientos: “la posibilidad de mirar(se) el propio tatuaje (placer de autocontemplación), ser mirado (placer de exhibirse) o mirar otros tatuajes (placer de ver)” (p.62). Yépez (2015), desde una lectura lacaniana, retoma la idea de que la pulsión escópica (pulsión de ver en Freud) transforma la voz pasiva de ser visto, por la activa de hacerse ver. A través de la mirada, señalan Yépez (2015) y Sastre (2011), el tatuaje busca despertar “curiosidad”. Sastre

(2011), además, encontró que es importante para la persona tatuada ser mirado con respeto, temor o inquietud.

Sastre (2011) señala que no encontró como parte del discurso de los participantes de su investigación una diferenciación entre el sí mismo orgánico y el sí mismo simbólico, entremezclándose en frases como “verse bien” y “sentirse bien”, afirmando que el tatuaje “hace que el sujeto se sienta vivo”. Por ende, se puede evidenciar que existe una estrecha relación entre el cómo se ven y el cómo se sienten. Por otro lado, menciona que el tatuaje permite reconocer y exhibir las permanencias encontradas en el proceso de construcción de sí mismo, en un afán de afirmar su individualidad y su libertad, sintiéndose únicos y diferentes, a través de exponer su cuerpo y ser mirado de un modo especial. De esta manera, para el autor, la comprensión del sí mismo solo es posible en su relación con los otros, ya que son los destinatarios e intérpretes del texto que trasmite el mensaje, donde los significados del tatuaje son re-elaborados a partir de la apropiación de la significación atribuida por otros. Como expresa Pérez (2009) “(...) pese a ser una expresión individual, el tatuaje está delimitado por lo social e incluso puede afirmarse que el sentido de tatuarse se construye en función de la relación con los otros” (p.89)

En esta misma línea, Walzer (2015a) menciona que el tatuaje es una expresión simbólica del sujeto orientado a afirmarse dentro un tejido social, donde pasó de ser una marca de filiación a una marca de individuación donde se asume cierto control sobre el cuerpo, de manera que el tatuaje otorga una sensación de autonomía, como una forma simbólica de poseerse a sí mismo. Indica que más allá de un propósito estético el tatuaje remite al deseo de subrayar la propia subjetividad, transformándose el cuerpo “(...) en superficie expresiva del yo, en depósito de la memoria y en decoración” (p.214)

Esturillo, Caballero y Martín (2014) al respecto señalan que los tatuajes son inscripciones físicas, pero también sociales, donde se produce una construcción de sujeto. En este sentido, Posada (2015) plantea que los tatuajes son una práctica que se establece por lo sentidos (la piel y la mirada) donde se re-elabora un “sí mismo” a partir del encuentro con la cultura, frente a la cual se rebela pero de la cual también adopta ciertos ideales de belleza, expresando algo que no pudo ser colocado en palabras o actos. Pabón y Hurtado (2016) sostienen que las modificaciones corporales son una forma de resistir a los cánones estéticos, lo cual coincide con lo expuesto por Kogan (2003) al indicar que el cuerpo puede convertirse en locus de resistencia frente a la imposición por parte de la sociedad de un Imagen Corporal deseable. Al respecto Le Bretón (2002) señala que al ser inscripciones corporales, estas cumplen funciones diferentes en cada sociedad, donde pueden ser utilizados como instrumentos de seducción o como un modo ritual de filiación o de separación. Mientras que para Posada (2015) el tatuaje es una moda que se porta en la piel de forma indeleble, Ganter (2006) considera que no lo es debido a que el tatuaje se encuentra entre el consumo novedoso y la desaceleración de la serialización del mercado, al ubicar de forma permanente el tatuaje en el cuerpo.

En Perú, Orihuela (2016) encontró que los tatuajes son utilizados como una herramienta de individualización, como un soporte y vía de diferenciación, donde a través de la piel se representa de forma permanente la trayectoria personal en forma de recuerdos, pensamientos, gustos propios y homenajes a otras personas, es decir, exaltando la interioridad del sujeto y su relación con los otros. También son utilizados, indica, con la finalidad de decorar y personalizar el cuerpo como único, como si fuera su espacio (los participantes de su investigación utilizaron expresiones como “*jato*”, “*cuarto*” o “*depa*” al referirse a su cuerpo),

como una forma de exteriorizar la libertad de apropiación de su propio cuerpo, delimitando lo que se considera de uno, y ejerciendo más control sobre éste. De esta forma, señala la autora, con los tatuajes se busca mejorar la propia Imagen Corporal, re-elaborándola, borrando lo que no le gusta a través de remplazarlo, o mejorarlo con los tatuajes, teniendo el sujeto la posibilidad de elegir como se verá su cuerpo, en contraste con las marcas de nacimiento. De esta manera un cuerpo tatuado a diferencia de uno “limpio” es un cuerpo que habla, expresa y que está decorado.

Por otro lado, Orihuela (2016) distingue dos tipos de sujetos tatuados, aquellos que conforman parte de la resistencia, que de manera indirecta e irreflexiva, expresan su libertad sin guiarse por los canones normativos; y aquellos preocupados por su imagen y el reconocimiento social en los espacios formales, pasando a un segundo plano la apropiación libre y subjetiva del cuerpo.

Imagen Corporal y Tatuajes

Ballén junto a Castillo (2015) realizaron una revisión teórica de cinco capítulos de libros y 54 artículos científicos publicados en diferentes bases de datos, con la finalidad de determinar si existe una relación entre el tatuarse y la Imagen Corporal. En esta revisión hallaron que algunos individuos se tatúan partes del cuerpo con la finalidad de exponerlas con más agrado, hacerlas más llamativas o cubrir defectos significativos (Kozziel, Kretschmer y Pawlowski, 2010); Ser y sentirse diferente o singular, creando un sentimiento de propiedad hacia el cuerpo, lo que genera beneficios en términos de identidad y socialización (Manca, 2011; Sastre, 2011; Soto & Morett, 2004); Perpetuar los pensamientos y emociones que acompañan a su portador (Pérez, 2009; Yépez & Arzápalo, 2007); Emerger y ser reconocido (Sastre, 2011). Sin embargo, no se encontraron estudios en dicha investigación que

relacionaran el concepto de Imagen Corporal con la práctica de tatuajes directamente. Por otro lado, en Colombia, Ballén y Riveros (2015) se propusieron evaluar el nivel de satisfacción de la Imagen Corporal en universitarios con el 10% de sus cuerpos tatuados, en contraste con el de universitarios sin ningún tipo de modificación corporal. Para ello utilizaron dos instrumentos, uno para contabilizar el porcentaje de cuerpo tatuado (Regla de Nueve) y el otro para medir la satisfacción corporal (Multidimensional Body Self Relations Questionnaire, la versión de Botella, Ribas y Benito del 2009) que permite evaluar los aspectos actitudinales respecto a la imagen corporal, tomando en cuenta aspectos cognitivos y conductuales del mismo (“Satisfacción con la Imagen Corporal”, “Importancia Subjetiva De La Corporalidad”, “Atractivo Físico” y “Cuidado Del Aspecto Físico”). Encontraron que los universitarios tatuados mostraban puntajes más altos, sin importar el sexo, afirmando que el tatuaje cumple, de esta manera, una funcionalidad, ya que permite tener un juicio valorativo más satisfactorio en el individuo sobre su Imagen Corporal, siendo los hombres quienes manifiestan mayor número de comportamiento orientados a cuidar el aspecto físico como el deporte. En las mujeres, por otro lado, tanto tatuadas como no tatuadas suelen describirse y calificarse positivamente, así como orientan sus comportamientos para mejorar su aspecto físico. La diferencia en este grupo es que las mujeres tatuadas están más satisfechas con su Imagen Corporal.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO PRINCIPAL

Comprender la relación entre el tatuaje y la Imagen Corporal, a partir de la narrativa de tatuadores que residen en Lima Metropolitana, con la finalidad de contribuir con la elaboración de un modelo teórico, como propone González (2008), que permita conocer de qué manera interviene el tatuaje en los pensamientos, sentimientos y acciones dirigidas hacia el propio cuerpo, en esta población.

METODOLOGÍA

Se utilizó un enfoque Cualitativo de carácter constructivo-interpretativo, propuesto por González (2008), debido a que el autor la sugiere como la más recomendable para analizar la subjetividad, que abarca tanto los procesos psicológicos como los procesos de identidad. Desde este modelo se plantea el conocimiento como una producción por parte del investigador, y no como la aprehensión de la realidad en sí. “La investigación cualitativa desde esta propuesta está orientada esencialmente a la construcción de modelos comprensivos sobre el problema estudiado” (p.27). Estos modelos son definidos por González (2008) como una forma de saber local que podría conducir posteriormente a una teoría general, que el investigador va construyendo de manera progresiva y sin seguir otro criterio que no sea el de su propia reflexión teórica. En este sentido, los modelos teóricos son un recorte necesario de realidad estudiada que busca ser un insumo para la generación de nuevas zonas de sentido.

Los modelos teóricos están conformados por sentidos subjetivos, entendidos como “la síntesis de una historia dentro de la diversidad de elementos sensibles de un presente” (González, 2008, p.40-41). Éstas al no aparecer directamente en la experiencia necesitan ser organizadas por el investigador, en un proceso reflexivo y de tensión permanente entre el momento empírico y la producción intelectual, para la creación de teorías, no como “(...)

sistemas estáticos a los que se debe asimilar todo lo nuevo, sino sistemas abiertos, en relación a los cuales, los investigadores deben cultivar una conciencia de parcialidad, de desarrollo, y no de resultado final” (González, 2008, p.53).

Participantes

Los participantes son tatuadores, debido a que éstos funcionan como “*taste makers*”, es decir, mediadores y legitimadores de tendencias en el mundo de los tatuajes (Orihuela, 2016), utilizando su cuerpo como escenario de dicha práctica, y conformando los tatuajes parte esencial de su identidad. Se entrevistó a diez tatuadores, cinco de ellos eran hombres mientras que cinco de ellas eran mujeres. Todos los tatuadores residían en Lima Metropolitana, cinco de ellos provenientes de Lima, tres de ellos provenientes de provincias, mientras que solo un caso provenía de otro país, pero residía en Lima hace ocho años. Todos los participantes tenían por lo menos un año tatuando, presentando un tiempo mínimo de un año y un máximo de nueve años, siendo el caso del tatuador de mayor edad (31 años), el único con un tiempo de nueve años ejerciendo como tatuador. Las edades de los participantes oscilaban entre 20 y 31 años (Apéndice 3).

Se consideró como criterios de inclusión que se dedicaran a este oficio hace por lo menos un año, que vivan en Lima hace por lo menos 5 años y que posean tatuajes en sus cuerpos. El primer criterio se utiliza con la finalidad de evidenciar su compromiso con la práctica; el segundo criterio con la finalidad de que los participantes tengan, en la medida de lo posible, una experiencia similar con respecto a su Imagen Corporal, debido a que ésta se construye también socialmente; y el tercer criterio en base a que se quiere analizar la relación

que presenta el tatuaje con la Imagen Corporal del mismo tatuador. Se delimitó el número de los sujetos a partir del criterio de saturación (Guardián Fernández, 2007).

Entre los criterios éticos considerados se planteó que todos los participantes sean mayores de edad (+18), obtener el consentimiento informado previo a la entrevista, conservar el anonimato de los participantes y que las entrevistas no interrumpen sus horarios de trabajo.

A partir de la investigación Orihuela (2016) se conoce que en Lima de los 80s surgieron los primeros tatuadores, época en la cual se los asociaba comúnmente con delinquentes, incluso violentados por la policía, tatuando por lo general de forma clandestina. Empezaron a surgir los primeros estudios de tatuaje en Jirón de la Unión, los cuales migraron gradualmente a otras zonas, como Miraflores. Fue así que con el tiempo comenzaron a adquirir cierto reconocimiento como artistas, a pesar de que aún, en muchos contextos, se los asocia con la delincuencia y “el mal vivir”. A principios del 2000, se formó la Asociación Peruana de Tatuadores con la intención de buscar apoyo estatal, resguardar la seguridad de sus tiendas de tatuaje y demandar ciertos derechos como el reconocimiento de títulos. Sin embargo con el tiempo ésta se volvió inactiva.

Instrumentos de recolección de información

Se utilizó la Dinámica Conversacional, propuesta por González (2008) debido a que, como menciona, es la forma más extendida de expresión e interacción entre los sujetos en la cotidianidad, que facilita la expresión libre, natural y auténtica de los sentidos subjetivos. En este proceso tanto el sujeto como el investigador participan de manera activa, reflexiva, espontánea y creativa, donde se asumen posiciones, siendo, en este sentido, la responsabilidad de lo producido compartido (González, 2008).

De acuerdo al objetivo de investigación, la conversación tiene la siguiente estructura. Inicia con la introducción de la pregunta “¿podrías describirme tu experiencia en relación a la posesión de los tatuajes?”, que permite que el participante se exprese de forma libre ante una pregunta sencilla y familiar, desde la cual, a partir de los dichos de los participantes, el investigador orienta la conversación hacia la exploración de las dimensiones de la Imagen Corporal involucradas, es decir, introduciendo el cuerpo como un área de discusión. Estas dimensiones son las propuestas por Thompson (1990), que son: el componente subjetivo (que abarca aspectos cognitivos y afectivos) y el componente conductual, excluyendo el componente perceptivo, debido a que no se intentó corroborar la existencia de una distorsión de la Imagen Corporal. Para ello, se utilizaron preguntas que exploran los pensamientos, sentimientos y conductas en relación al propio cuerpo, a partir del uso de tatuajes. Las preguntas principales son las siguientes: “¿qué función crees que ocupa el tatuaje en tu cuerpo?”; “¿cómo te hace sentir tener el cuerpo tatuado?”; y, “¿han cambiado los tatuajes tu manera de comportarte?, si es así ¿de qué manera?” (Apéndice 1).

Al final de cada conversación se ofreció al participante la definición de Imagen Corporal, en versión resumida, con la finalidad de que éste pueda dar cuenta de ella y describirla, a modo de síntesis reflexiva, cómo es la suya, desde su relación con los tatuajes. La definición ofrecida es: “Entendiendo la Imagen Corporal como la representación mental que tenemos de nuestro cuerpo a partir de cómo lo vemos, sentimos y actuamos, ¿cómo describirías tu imagen corporal?, y ¿cómo se relaciona ésta con el uso de los tatuajes?”. La guía de preguntas de la Dinámica Conversacional fue revisada y aprobada por tres expertos, especialistas en temas de cuerpo e identidad, y en metodología cualitativa, que evaluaron su pertinencia y coherencia, afinando la claridad y el orden de las preguntas, luego puesto a

prueba en la realización de un piloto, donde se confirmó que la guía de la Dinámica Conversacional funcionaba para recoger información sobre la Imagen Corporal de los sujetos y su relación con la posesión de tatuajes.

Procedimiento

Los primeros contactos fueron personas relativamente cercanas al investigador, es decir, amigos cercanos de algún conocido del investigador, con la finalidad de brindar confianza e interés en participar de la investigación, es decir, crear lo que Gonzáles (2008) denomina escenario de investigación para generar la implicación de los participantes. Estos fueron los informantes claves a partir de los cuales se accedió a otros sujetos tatuadores, por medio del muestreo de bola de nieve, es decir, contactar otros sujetos a partir de la sugerencia de los participantes, que cumplan con los criterios de inclusión (Flick, 2007). Las Dinámicas Conversacionales se realizaron en los espacios que ellos propusieron, de acuerdo a su disponibilidad, lejos de estímulos distractores, y sin interrumpir sus horas de trabajo. Asimismo, se recalcó que se les compartirá los resultados al concluir de manera definitiva la investigación, manteniendo su identidad en anonimato. Con la finalidad de asegurar la confidencialidad de la información se consignó un código a cada uno de los participantes, todos ellos comenzando con la letra “T” de tatuador, seguido por “H”(hombre) o “M”(mujer), de acuerdo al género y, finalmente, números del “1” al “5”, para distinguir cada una de las citas.

En cuanto al análisis de información, se recogió, a partir de las entrevistas, los trechos de información, entendidos por González (2008) como “(...) la expresión viva de la persona que habla, la cual no reconoce límites formales, externos a la propia necesidad de expresión

que se produce dentro del espacio conversacional” (p.72). A partir de éstos se definieron los indicadores de sentidos subjetivos antes descritos, los cuales permitieron elaborar configuraciones subjetivas, que son “(...) formaciones psicológicas complejas que caracterizan las formas estables de organización de los sentidos subjetivos (p.40). Finalmente se crearon categorías, es decir, “(...) formas de concretización y de organización del proceso constructivo-interpretativo, que permiten su desarrollo a través de núcleos de significación teórica portadores de una cierta estabilidad” (p.175), similar a lo que propone el análisis temático, donde se busca identificar, analizar y reportar patrones temáticos en los datos recogidos (Braun & Clarke, 2006).

La legitimación de la información, desde este enfoque, proviene del total compromiso de los participantes con lo expresado, lo cual es producido por medio de la generación, por parte del investigador, de un espacio de diálogo de confianza que permite la expresión libre y auténtica de los sujetos. Esto se produce a través de la generación de interés en los sujetos de participar de manera voluntaria y comprometida con la investigación, lo cual se promueve a través de acceder a los sujetos a través de recomendaciones de personas allegadas a éstos y de previas conversaciones de manera casual.

Asimismo, se promueve a lo largo de toda la conversación la reflexión del participante, permitiendo en todo momento que el sujeto corrija, reafirme o agregue algún contenido a sus respuestas, incentivando de esa manera que pueda alcanzar una conclusión, como una suerte de síntesis reflexiva, al final de la conversación, la cual puede ser contradictoria e inacabada, como lo es la expresión cotidiana de los sujetos (González, 2008). Por otro lado, desde este enfoque, la legitimidad proviene de las respuestas singulares, ya que éstas permiten inaugurar nuevas alternativas en la producción de conocimiento, es decir,

“(…) el conocimiento se legitima en su continuidad, en la capacidad de generar nuevas zonas de inteligibilidad sobre lo estudiado y de articular esas zonas en modelos cada vez más complejos, orientados a la producción de nuevos conocimientos” (González, 2008, p.25).

Por último, se utilizarán también los criterios de calidad propuestos por Vasilachis (2006), debido a que la autora enfatiza que estas garantizan la calidad no solo de los resultados, sino también del proceso de las investigaciones cualitativas. Estos son la Credibilidad, a través de la transcripción minuciosa de cada una de las Dinámicas Conversacionales con cada uno de los participantes y el control de los miembros (o validación comunicativa), constatando las afirmaciones de los participantes, a partir de la devolución de sus respuestas durante la misma conversación; la Transferibilidad, donde lo que se busca es la descripción en profundidad de las vivencias de un grupo de tatuadores que residen en Lima Metropolitana acerca de su cuerpo y los tatuajes, lo que permitiría analizar otros grupos de tatuadores en zonas urbanas, más no la población tatuada en general; la Seguridad, la cual se garantiza a partir de la descripción de los procedimientos realizados, alineados con el paradigma de investigación utilizado y el instrumento; y la Confirmabilidad, ya que se invita a otros investigadores a confirmar si los hallazgos se adecúan a los datos recogidos.

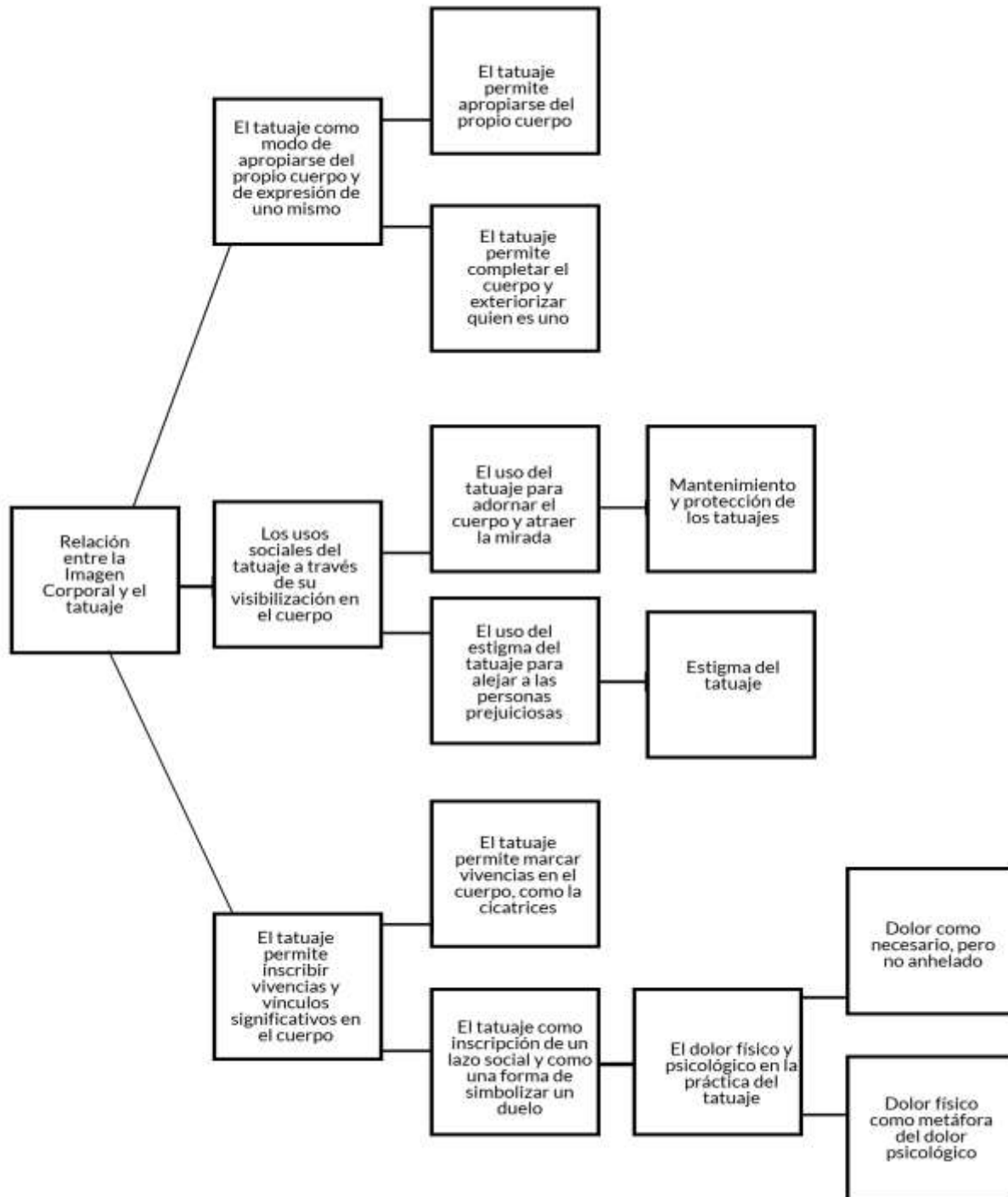
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Sobre la relación entre el tatuaje y la Imagen Corporal se puede afirmar que el tatuaje es utilizado por los participantes como un modo de apropiarse del propio cuerpo, completándolo, sintiéndose de esta manera más libres y cómodos con sus cuerpos, permitiendo a su vez expresar quienes son, exteriorizando lo que llevan dentro y sintiéndose más uno mismo. También se halló que el tatuaje presenta dos usos sociales principales, a través de la captación de la mirada del otro, donde por un lado permite atraer a las demás personas, y por otro lado alejarlas, haciendo uso del estigma que existe en relación a éste. Por último, se encontró que el tatuaje permite inscribir vivencias, como las cicatrices en el cuerpo, impidiendo que estas sean olvidadas, dándole a su vez narrativa al cuerpo. Asimismo, el tatuaje permite inscribir vínculos significativos en el cuerpo, como una manera de reafirmar ciertos lazos, generar una red de identificación o como una manera de tramitar un dolor psicológico, asociado por lo general al duelo de una persona significativa, a través del dolor físico. Las categorías que emergieron en los resultados fueron: “El tatuaje como modo de apropiarse del propio cuerpo y de expresión de uno mismo”; “los usos sociales del tatuaje a través de su visibilización en el cuerpo”; y “el tatuaje permite inscribir vivencias y vínculos significativos en el cuerpo”. A continuación se presentará la matriz de las categorías

emergentes con sus respectivas subcategorías, y luego se describirá con mayor detalle cada una de estas categorías, con las respectivas citas de los participantes.



Matriz de categorías emergentes



El tatuaje como modo de apropiarse del propio cuerpo y de expresión de uno mismo

De acuerdo al relato de varios participantes, éstos sugieren que poseer tatuajes genera que se sientan más cómodos con sus cuerpos, sintiéndose en la libertad de hacer con éste lo que se les antoje sin ningún tipo de limitación por parte de los demás, lo que a su vez produce que se sientan más fuertes, más seguros y más confiados. Esto se puede evidenciar en respuestas como:

“Libre, me siento más chévere, más chévere que la gente porque más que todo porque soy artista. Siento que yo tengo la libertad de hacer con mi cuerpo lo que me plazca. No como hay gente que dice “No, no puedo porque no me van a dar trabajo” “No puedo porque mi religión no me lo permite” (TH2)

“Claro, más dominio y posesión de tu cuerpo, no sé, siento que si llegas a tener un tatuaje es porque ya te sientes con una libertad total sobre tu cuerpo, no en la potestad de que el cerebro domina al cuerpo, porque el cuerpo es importante de por sí pero si siento que tienes más dominio de tu cuerpo, entonces si te haces un tatuaje es porque has llegado a un punto en el que, no sé, te sientes cómoda con tu mente y cuerpo y todo lo que hace tu mente lo puedes materializar. Suena súper súper confuso pero estoy intentando explicarlo lo mejor posible” (TM1)

Se observa en las respuestas de los participantes que a través del uso de tatuajes presentan un sentimiento de dominio, posesión y comodidad con el propio cuerpo, donde pueden plasmar y expresar través de éstos lo que quieran, sin las limitaciones que presentan otras personas. Como señala Orihuela (2016) los tatuajes son utilizados con la finalidad personalizar el cuerpo como si fuera su espacio, como una forma de exteriorizar la libertad de apropiarse de su propio cuerpo. Asimismo, para Manca (2011), Orihuela (2016), Sastre

(2011), Soto y Morett (2004), y Walzer (2015a) los tatuajes generan que uno se sienta diferente y singular, creando un sentimiento de propiedad hacia el cuerpo, así como también produce una sensación de autonomía.

Asimismo, algunos participantes expresaron que a medida que se iban tatuando se sentían más completos, a la par de ir completando su cuerpo. TM3 comentó al respecto que:

“Siento que es como un templo y me gusta, lo siento bonito. Pero... Por ejemplo, siento que todavía no está terminado. Si tuviera que pensar en mi cuerpo, siento que todavía no está al 100%, siento que está en un 40% o 50%. Entonces no tengo un panorama completo porque todavía me seguiría tatuando más ¿no? No, como te digo no haría todo el cuerpo y creo que en algún momento pararía. Porque no me gusta tampoco tan así, lleno de cosas. Entonces, todavía no tengo un panorama muy concreto, pero hasta donde estoy me gusta, siento que es un templo que está en construcción” (TM3)

Por ende, en esta población el cuerpo es algo que está en proceso de construcción. Heras et al. (2017) hallaron que lo corporal siempre está insatisfecho por lo que uno lo modifica permanentemente. En este sentido, Orihuela (2016) señala que a través de los tatuajes se busca mejorar la propia Imagen corporal, re-elaborándola, borrando, remplazando o mejorando, teniendo la posibilidad de elegir como se verá mejor su cuerpo, en contraste con las marcas de nacimiento. Asimismo, Ulloa (2018) indica que a través del tatuaje se transforma el cuerpo, aproximando la propia imagen al ideal de sí mismo. Al respecto, tanto Yépez (2015) como Reisfeld (2005), señalan que el tatuaje otorga al portado la sensación de completud.

Otras respuestas indicaron que el tatuaje también permite exteriorizar quien es uno, sintiéndose de esta manera más uno mismo, debido a que a través de estos se materializa la propia subjetividad. Por ejemplo, uno de ellos expresó:

“Ahhh, si, de hecho siento que soy más yo, ósea de hecho siento que si me hago más tatuajes me siento más más yo porque de hecho es como que mis ideas están como que materializándose” (TM1)

De acuerdo a Orihuela (2016), el uso de tatuajes permite exaltar la interioridad del sujeto, lo que coincide con los aportes de Ulloa (2018) al referir que a través del tatuaje se intenta colocar contenidos del mundo interno en el exterior. Reisfeld (2005) agrega que el tatuaje no solo viene a formar parte del propio cuerpo y del self, sino también permite incrementar la autoestima. Este último punto coincide con los resultados de Ballen y Riveros (2015) quienes encontraron que el tatuaje permitía tener un juicio valorativo más satisfactorio sobre la propia Imagen Corporal, donde a través de los tatuajes permiten apropiarse sus cuerpos y expresar a través de éstos quienes son.

Por lo tanto, el tatuaje se relaciona con la Imagen Corporal de los tatuadores en la medida en que a través de éstos se apropian de sus cuerpos, haciéndolo más suyos y sintiéndose más ellos mismos, manifestando de esta manera la libertad que poseen en relación a sus cuerpos. Asimismo, otras respuestas indicaron que a medida que se iban tatuando sentían que iban completándose, no solo a nivel físico sino también a nivel de su propia identidad, sintiéndose más cómodos y con mayor seguridad. De esta manera, los tatuajes permiten personalizar sus cuerpos, y materializar a través de éstos quienes son.

Los usos sociales del tatuaje a través de su visibilización en el cuerpo

De acuerdo a las respuestas vinculadas a los usos sociales del tatuaje se halló dos tipos de sujeto. Por un lado, aquellos que utilizaban los tatuajes para aproximar a los demás, atrayendo su mirada y produciendo curiosidad, logrando a su vez reducir los prejuicios en torno a esta práctica, y, por otro lado, otro tipo de sujeto que pretendía generar la reacción inversa, es decir, producir una distancia con aquellas personas que se consideran prejuiciosas y que no contribuyen a su vida, sintiéndose de esa manera protegidos. En relación al primer tipo de sujeto se halló respuestas como:

“Creo que exactamente igual. Creo que se intrigan mucho del por qué. Creo que el tatuaje así lo hagas de la manera más banal, sin sentido, la pregunta que todo el mundo te va a hacer es “¿Y por qué?” Porque hasta yo la hago. “¿Y por qué quieres hacerte un sol?, ¿cuéntame por qué? Yo lo puedo hacer mejor tal vez”. Ese y por qué, quieren preguntarte más, entonces, no sé, siempre te va a levantar una curiosidad, que va más allá que solo una imagen, ¿no?” (TM5)

Por lo tanto, el tatuaje es utilizado por este tipo de sujeto con la intención de producir curiosidad hacia sus tatuajes, a través de la evocación de su mirada (Yépez, 2015; Sastre, 2011), así como también generar acercamientos de las demás a nivel de la palabra, a través de comentarios de otras personas acerca de los propios tatuajes (Yépez, 2015). Asimismo, algunos participantes señalaron que el tatuaje es un adorno que se coloca en la piel y que decora el cuerpo, así como permite a uno sentirse más atractivo. Por ejemplo:

“Los tatuajes son adornos que van en la piel, básicamente sirven para adornan la piel. Ya sea que quieras hacerte algo bonito o algo feo ¿no? Tú ves el significado de belleza. La connotación de belleza es diferente para cada uno” (TH2)

“(…) Como te decía hace rato, me siento un poquito más atractiva. La gente me llama, o sea le llamo más la atención a la gente. (...) Y si me... Yo, o sea, yo me siento bien, me siento, este, sexy a la vez, pero igual también pues ¿no?” (TM4)

En este sentido, estos sujetos se tatúan con el propósito de exponer su cuerpo con más agrado, haciéndolo más llamativo (González, 2013; Yépez, 2015; Koziel, Kretschmer y Pawlowski, 2010). Por lo tanto, en cuanto a este tipo de sujeto, los tatuajes son utilizados con la finalidad de sentirse más atractivos para los demás y para uno mismo, otorgándole un plus al cuerpo (Yépez, 2015), ejerciendo un efecto de seducción (González, 2013). Por esta razón, algunos sujetos expresaron que realizan una serie de actividades en relación del cuidado y mantenimiento del tatuaje, como la utilización de cremas y la evitación del sol, con la intención de que estos se vean mejor. Esto explicaría, como señala González (2013), el esmero en los cuidados que realizan en torno a su cuerpo a partir del uso de cremas y la evitación del sol para resaltar la calidad de los tatuajes. Respecto a ello, uno de los participantes señaló:

“(…) Pero en verano sí, solo en verano tengo cuidado con mis tatuajes en realidad. Les hecho cremas para que brillen, o sea cuando el tatuaje... Cuando sales de bañarte el tatuaje, porque a veces se puede ver medio plomo, así medio como que, no plomo sino... Como que bajo, porque igual la piel ¿no? A veces por el clima la piel se seca un poco. Entonces si te pones crema como que brilla más ¿no? La piel se pone más bonito. Entonces el tatuaje tiene lo mismo. Si te pones crema entonces... La tinta resalta más. Y en verano también por ejemplo, a mí me encanta broncearme, pero no... Los tatuajes se baja la tinta entonces suelo ponerme bloqueador solo en los tatuajes” (TH5)

Por otro lado, en relación al segundo tipo de sujeto que utiliza el tatuaje para producir una distancia con las personas, se encontró que se hace uso del estigma que existe en relación a la práctica del tatuaje a su favor, es decir, produciendo temor con la finalidad de alejar a las personas que discriminan únicamente por el aspecto físico, sintiéndose de esta manera más seguros y protegidos. Una respuesta en este sentido fue:

“Tal vez mi relación con los tatuajes hubiera sido diferente si viviera en otro lugar, pero creo que Lima ha influido mucho en que, en eso porque... Me hace sentir segura acá, en otros lugares me hace sentir normal ¿no?, ni siquiera me acuerdo que los tengo ¿no? Pero acá si me hace sentir más segura. Porque... No sé acá la gente es súper atorrante, o sea todo el mundo te quiere hablar o fastidiar, incomodar o preguntar o... Algo. Entonces, no sé. Yo creo que los tatuajes marcan una distancia. Hay gente que antes me podría hablar, molestar, preguntar y ahora me ven tatuada y como "no mejor no, debe ser mala o drogadicta". Y yo digo "mejor, gracias por no hablarme”.” (TM3)

Se observa a partir de esta cita que el tatuaje es utilizado por este tipo de sujeto como una forma de generar cierta distancia con aquellas personas que se consideran amenazas contra la seguridad o la comodidad de uno mismo, evitando de esta manera éstos encuentros. Como indicó Le Bretón (2002) las inscripciones corporales también pueden ser utilizadas como un modo ritual de separación de un grupo. Asimismo, como señala Sastre (2011), una persona tatuada puede buscar ser mirado con respeto, temor o inquietud. En este caso, se puede observar como el estigma que Pérez (2009), López (2007), Walzer (2015b), González (2013) y Esturillo et al (2014) han identificado en sus investigaciones, se instrumentaliza a favor de estos sujetos para evitar encuentros no gratificantes con otros individuos. Casi todos los participantes refirieron haber sido objeto de comentarios o de miradas prejuiciosas por el

hecho de poseer tatuajes, sobre todo por parte de las personas mayores y religiosas. Se encontró respuestas como:

“Ah, eso es curioso porque yo como tengo tatuajes muy visibles. Entonces que todavía hay gente muy prejuiciosa con eso de los tatuajes ¿no? Ven alguien con el cuello tatuado, la mano tatuada, y mucha gente me mira, hay señoras que me ven y se persignan y dicen “ay, dios mío”. Como si fuera no sé qué cosa ¿no? Pero yo igual no, yo no lo tomo de forma negativa. En el sentido en que pues no le voy a gritar algo a la señora, no le voy a mirar feo. A veces uno... Pues por ignorancia, comete errores” (TH3)

En síntesis, se puede evidenciar que los usos del tatuaje por parte de ambos sujetos y los efectos que se buscan producir pasan por la captación de la mirada de los otros, es decir, responden a una búsqueda de hacerse notar y ser mirados con la finalidad de generar un efecto en los otros, lo que coincide con los aportes de González (2013), Yépez (2015) y Sastre (2011). Esto podría deberse a que, como menciona Sastre (2011), a través de los tatuajes se busca emerger y ser reconocido. Como señalan Ganter (2006) y Le Breton (2002) el cuerpo no es algo dado, sino algo que se produce a través de la interacción con otros, siendo la corporeidad construida socialmente, donde, como señala Heras et al (2017) la Imagen Corporal es como una carta de presentación que determinará como uno es tratado. En este sentido, la Imagen Corporal de los sujetos-tatuadores-tatuados está atravesada por la mirada del otro, una mirada despectiva que estigmatiza y otra que se siente atraída y es seducida por el cuerpo tatuado.

En este sentido, de acuerdo a Reissfeld (2005) que afirma que en la práctica de los tatuajes participa la mirada, se podría afirmar que la exhibición de los tatuajes, es decir, que estén en zonas visibles, sirve como mediador de las relaciones interpersonales y permite, a su vez, omitir el uso de la palabra para dar un mensaje. En este sentido, la mirada es esencial

para captar el mensaje del tatuaje, siendo una experiencia física para el portador y una experiencia visual dirigida a un otro. Por otro lado el placer de ver los propios tatuajes podría corresponder con la valoración que también ofrecen las demás personas, a través de miradas o comentarios, es decir, si coincide o no con lo que intencionalmente se quiere producir (temor, inquietud, respeto o curiosidad). Asimismo, se puede inferir que uno puede identificar lo que producen los propios tatuajes debido a que se reconoce, de manera consciente o inconsciente, que los tatuajes de otras personas producen efectos similares en él. Como indica Heras et al (2017) uno se encuentra permanentemente comparándose con otros cuerpos. De esta manera se podría identificar la dialéctica que propone Reisfeld (2005) en relación a los tatuajes donde participa el placer de autocontemplar los propios tatuajes, de exhibirse y de ver otros tatuajes. Una de las citas que refleja la dinámica de la mirada del tatuaje es:

“(…) Que la gente lo vea como algo... Como un arte andante o algo así. Yo también siempre observo mucho los tatuajes de la gente, o sea yo también veo eso en la gente. (...) Entonces, me gustaría yo causar el mismo efecto que ese tipo de gente tatuada causa en mí. O sea, yo creo que tal vez una persona que maneja el mismo esquema de tatuajes también debe pensar lo mismo de mí ¿no? Entonces, eso sí me gustaría, causar esa curiosidad” (TM3)

Por todo ello, se deduce que la mirada es fundamental para comprender la relación entre la Imagen Corporal y el uso de tatuajes, ya que la interpretación que el sujeto haga de ésta determinará los modos pensar, sentir y actuar en relación a su cuerpo, siendo la Imagen Corporal una vivencia que se construye en relación con los otros.

El tatuaje permite inscribir vivencias y vínculos significativos en el cuerpo

Respecto a esta categoría, se halló que algunos participantes describían los tatuajes como una manera de inscribir vivencias, marcando en la piel momentos significativos que quedaban registrados, como las cicatrices, los cuales permiten evocar su recuerdo y evitar su olvido, a la vez que le otorga narrativa al cuerpo, es decir, permite que éste cuente una historia sin palabras. En segundo lugar, se halló que el tatuaje permite inscribir vínculos significativos en el cuerpo, ya sea a través de reafirmar un lazo social, generar una identificación con otros sujetos tatuados, o como una manera de metaforizar un dolor psicológico a través del dolor físico que genera la práctica del tatuaje, asociado por lo general a la pérdida de un ser querido o al cierre de una experiencia.

De acuerdo a las respuestas que afirmaban que los tatuajes son como cicatrices que permiten registrar vivencias, y que previene que éstos sean olvidados al ser registrados en la piel, se encontró este tipo de respuesta:

“(…) La memoria es muy frágil. En ese caso yo si soy uno de los tantos melancólicos o de los tatuados melancólicos, tatuados nostálgicos. Y no lo sé. Siento que de una u otra manera. O sea, la vida misma te marca. Hay situaciones que de una u otra manera te dejan cicatrices y estar tatuado es una manera digamos de reafirmarme etapas, reafirmarme episodios que quiero que estén ahí de una manera que sé que no debería olvidarlos.” (TH4)

Al respecto Walzer (2015a) plantea que: “A través del tatuaje el cuerpo se transforma en superficie expresiva del yo, en depósito de la memoria y en decoración” (p.214). A partir de ello se podría inferir que los tatuajes son como cicatrices decorativas que presentan, por un lado, un componente expresivo y, por otro lado, también remiten a vivencias significativas

de los sujetos, las cuales son grabadas de manera permanente en la piel, con la intención de poder recordarlas y evitar su olvido. Por su lado, Ulloa (2018) plantea que el tatuaje es utilizado como un recordatorio proyectado en la piel, entrelazándose el afecto con la representación, donde la motivación para tatuarse se encontraba asociada al deseo de representar una experiencia emocional vivida de manera intensa. De esta manera, como señalan Pérez (2009), y Yépez y Arzápalo (2007), los tatuajes permiten perpetuar pensamientos y emociones que acompañan a su portador en la piel. En la misma línea, otras respuestas afirmaban que el tatuaje permite darle narrativa al cuerpo, donde a través del tatuaje se cuenta una historia. Al respecto TH3 expresó:

“La piel de esa persona quizás no pueda decir mucho. Quizás sí, por ejemplo, cicatrices. Las cicatrices del cuerpo como, por ahí una vez leí son como los tatuajes que te hace la vida ¿no? Experiencias que han pasado, esta cicatriz fue que montando bicicleta, aprendí o que una vez hice esto y bla bla bla. Pero fuera de eso, yo creo que un cuerpo sin tatuajes, una piel sin tatuajes yo consideraría que carece narrativa. No puede contar mucho.” (TH3)

En este sentido, el tatuaje no solo permite registrar una vivencia en el cuerpo, como un evento personal significativo de la propia historia, sino también a través del tatuaje el cuerpo cuenta una historia. Sastre (2011) indica que el tatuaje permite reconocer y exhibir las permanencias encontradas en el proceso de construcción del sí mismo. De igual manera, Orihuela (2016) menciona que el tatuaje permitiría representar en la piel la propia trayectoria personal, siendo el cuerpo tatuado un cuerpo que habla. De esta manera, a través de los tatuajes se proyecta no solo la propia historia sino también aspectos vinculados a la identidad de los sujetos. Por ende, más allá de una cuestión meramente estética el tatuaje permite marcar en la piel vivencias significativas, registrándolas tanto táctil como visualmente, donde el afecto se transforma en imagen.

Respecto al segundo punto, acerca de la inscripción de vínculos significativos en el cuerpo, hubo participantes que expresaron que el tatuaje permite reafirmar un lazo preexistente a través de marcarlo en la piel. Se encontró respuestas como:

“Entonces, este, no sé si de forma consciente o inconsciente las personas que lo hacen, pues...

Dos personas con un tatuaje igual, yo creo que es un vínculo súper, súper fuerte, tan fuerte como un vínculo mental ¿no? Dos personas que han compartido tiempo, ya sea una amistad, relación de pareja, lazo sanguíneo etc. Obviamente tienen un lazo mental, o sea, lo llevan en sus recuerdos por siempre y siempre. Yo creo que una de las formas materiales, de... De forma física... De expresar ese lazo, puede ser un tatuaje” (TH3)

En este sentido, Orihuela (2016) y Ulloa (2018) señalan que los tatuajes permiten inscribir y exaltar la relación con otros individuos en el cuerpo. Asimismo, Pérez (2009) plantea que “(...) pese a ser una expresión individual, el tatuaje está delimitado por lo social e incluso puede afirmarse que el sentido de tatuarse se construye en función de la relación con los otros” (p.89). De igual manera, Esturillo, Caballero y Martín (2014) al respecto señalan que los tatuajes son inscripciones físicas, pero también sociales. Por otro lado, hubo solo una respuesta que indicó que el tatuaje permitía a su vez sentirse identificado con la comunidad de personas tatuadas. TM2 señaló que:

“(...) como que has compartido ese momento, aunque no haya sido con esa persona que está tatuada a tu costado, sabes que han compartido algo que los une y ya te sientes como que con algo en común con esa persona. O Identificado. Y por ese lado ya sientes como cierta empatía, porque es algo que solo puedes vivir si te tatúas”

Como señala Le Bretón (2002) las inscripciones corporales cumplen funciones sociales, entre ellas sirven como instrumentos de filiación. Reifeld (2005), por su lado, señala que el “(...) dolor compartido inaugura toda una red de vínculos por la pertenencia al

de personas tatuadas” (p.133). Por ende, según estas respuestas, el tatuaje enlazaría al sujeto con un otro, ya sea a través de plasmar este vínculo en la piel de manera permanente, o través de generar una identificación debido a que se posee una experiencia compartida.

La experiencia del dolor en la práctica del tatuaje fue un tema recurrente en el discurso de los participantes, que no estuvo contemplado inicialmente como parte de la revisión teórica previa al trabajo de campo. En los resultados, se encontró que mientras para algunos éste era necesario pero no anhelado, para otro tipo de sujetos era fundamental ya que permitía metaforizar un dolor psicológico a través de experimentar un dolor físico. En relación al primer grupo de sujetos se encontró respuestas como:

“Yo al menos lo veo como una cuestión necesaria. Hay personas que lo ven como una cuestión fundamental y hay personas que lo priorizan. Es decir, hay personas que buscan tatuarse con el afán de llevar una marca y sentir dolor y se exponen a sesiones largas de tatuajes o a sesiones muy dolorosas de hecho. Y yo más bien lo veo como una cuestión necesaria, o sea a mí no me gusta el dolor, no me gusta el dolor.” (TH4)

En relación al segundo grupo de sujetos, se encontró que consideraban el dolor como fundamental en esta experiencia, ya que permite sustituir el dolor psicológico a través de experimentar dolor físico. Al respecto TM3 contó:

“Para mí, bueno yo tengo una conexión con el tatuaje, que, no sé, es mi percepción, bien personal ¿no? Pero ya relaciono mucho con el dolor y con el... Con la catarsis personal. (...) Y también me he tatuado deprimida, o sea, normalmente cuando estaba deprimida decidía decía "ya, me voy a tatuar". Porque el dolor me parecía como... Bien catártico. Aunque a veces pensaba que, o sea el dolor físico a veces era más fuerte que el dolor emocional. Entonces decía "ay ya". Como que de ahí, después salía después de tatuarme decía “ya no me da tanta pena porque me duele tanto el tatuaje que ya, que ya tuve mi dosis de... Sufrimiento”.”

Reisfeld (2005) indica que (...) esta cualidad masoquista que participa del tatuaje se constituye en un medio de procesar un amplio espectro de conflictos, así como de ligar estados de tensión o angustia que, al no encontrar expresión verbal, se canalizan a través del cuerpo” (p.133). Nasio (1999) plantea que el dolor, a pesar de ser activado a través del contacto con la piel, es una experiencia que ocurre en el cerebro y en la representación del cuerpo, enfatizando que el dolor no se ubicaría en la parte lesionada sino esencialmente a nivel del yo. Por lo tanto, la experiencia del dolor se encuentra relacionada a la Imagen Corporal porque más allá de la sensación física, remite a la imagen mental que tenemos de nuestro cuerpo y a la propia identidad. Reisfeld (2005) agrega que el acto de tatuarse puede ser concebido como un “pagar” a través del dolor, que podría estar vinculado a un acto vivido con culpa y la necesidad inconsciente de castigarse a sí mismo; y/o podría responder también al placer mismo de la experiencia dolorosa, como un masoquismo erótico. Una de las participantes utilizó el término “pagar” para referirse a esta experiencia, además de ser como una terapia en la cual uno cierra un ciclo:

“Pucha, para mí es como una terapia así de, no sé, como que pagas todos tus pecados ¿manyas? Para mí es como, si un tatuaje me duele, no sé, es como que ahí es el momento de ponerme a pensar en todo lo que he pasado y cerrar un ciclo. Cierro ciclos con mis tatuajes. La mayoría de gente cierra ciclos con los tatuajes” (TM2)

Finalmente, otro tipo de respuestas asociaban el dolor en la práctica del tatuaje con la pérdida de un ser querido, ya sea porque éste falleció o debido a una ruptura amorosa. Catz (2017) propone pensar los tatuajes como cicatrices reveladoras, como marcas simbolizantes, ya que poseen carácter de inscripción/desciframiento de duelos parentales, de una manera

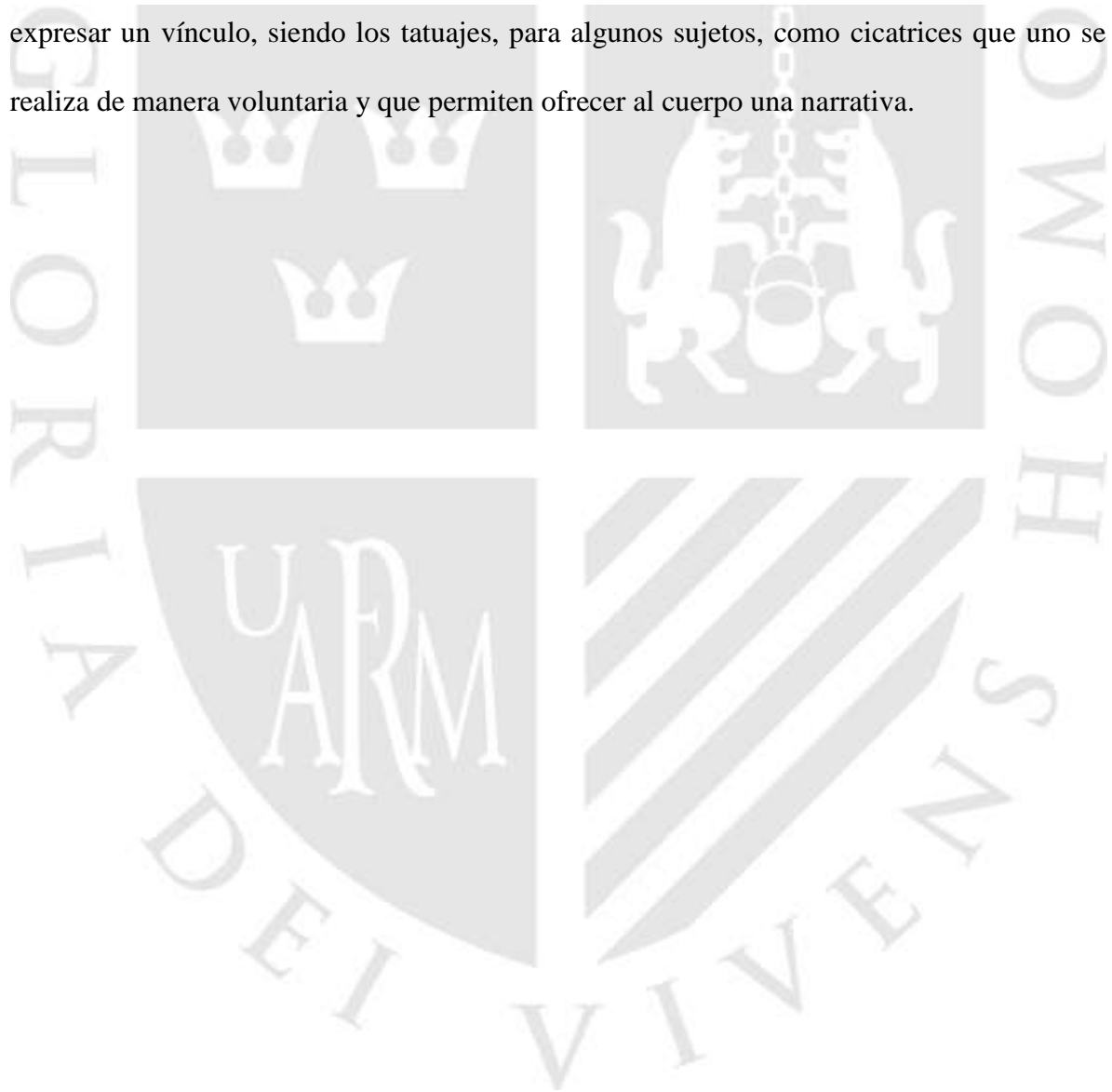
creativa, donde más allá de ser un adorno o una moda, surge como una respuesta para sentirse fuertes frente a los dolores padecidos. Esto se ve reflejado en la siguiente cita:

“(…) Mi papa también, este... Bueno él no... No ha sido una muy buena persona que digamos, ¿no? Eh... Pero sí nos ha dado todo su amor y todo, o sea. Le ha faltado mucha responsabilidad. Y se ha ido de una manera inesperada, ¿ya?, pero yo siempre lo he querido mucho a mi papá porque siempre ha estado conmigo ahí. Entonces, también creo que este lado de, para él significa... Como... Como lo puedo llamar... A esto... Como te puedo decir, no encuentro la palabra adecuada para explicarte. O sea en realidad en las costillas también duelen, pero quería el nombre de él, y lo represento el nombre de él con una botella porque él falleció, era alcohólico, entonces este... Lo quise representar así porque el alcohol también fue una de las causas que falleció. Entonces creo que para mí lo tengo ahí y yo me doy cuenta de que no puedo tener los mismos pasos de él pues ¿no? Darle, este, ver, recordar todo lo que él ha vivido y decir "no, esto es malo y, no va a traer nada bueno". En realidad, el tatuaje es bonito, pero representa lo bueno y lo malo. Y lo hice en las costillas también porque, eh... Mm... Fue parte del dolor que uno quiere sentir ¿no?, para poder, este, compensar otro dolor, del cual él se fue” (TM4)

La participante describe claramente como en su cuerpo ha registrado, por un lado, una imagen que representa a su padre fallecido, y por otro lado, una imagen que representa el dolor por el que atravesó su madre, como un intento de cargar con el dolor que ella padeció. Al respecto, Ulloa (2018) destaca que la experiencia del dolor en la práctica del tatuaje surge como una tentativa de representar objetos perdidos y como una manera de representar duelos y conflictos en el cuerpo.

Por lo tanto, para el tipo de sujeto que considera que el dolor cumple una función fundamental, se halló que el tatuaje es utilizado como una manera de cerrar etapas, como una

manera de “pagar por los pecados”, y como una manera de representar el dolor experimentado por la pérdida de un ser querido y de mantener ese vínculo en la piel. De esta forma, la práctica del tatuaje enmarca la experiencia del dolor y del duelo, marcando vivencias significativas de la propia trayectoria personal, pero también como una manera de expresar un vínculo, siendo los tatuajes, para algunos sujetos, como cicatrices que uno se realiza de manera voluntaria y que permiten ofrecer al cuerpo una narrativa.



CONCLUSIONES

A modo de conclusión se puede afirmar que los tatuajes permiten a los tatuadores presentar una Imagen Corporal más satisfactoria para ellos debido a que permiten apropiarse de sus cuerpos y sentirse libres de hacer con éste lo que se quiera, utilizando la piel como medio de expresión de su identidad y de su historia, ya que es parte de quienes son y de lo que hacen. Por ello, el tatuaje ofrece a su portador beneficios en contraposición de lo que tradicionalmente se asocia a dicha práctica que la estigmatiza, asociándola por lo general con aspectos patológicos o delictivos.

Además, el tatuaje es utilizado como mediador de las relaciones interpersonales, ya que se busca a través del tatuaje atraer la atención de las demás personas o, por el contrario, alejar a aquellas personas que se quieren evitar. En este sentido, la mirada juega un papel importante, ya que esta operación funciona en la medida en que el tatuaje capta la mirada del otro. Como señala Ulloa (2018) la construcción de la propia imagen y de la identidad se constituye en relación a un otro y la captación de su mirada. Por lo tanto, el tatuaje cumple funciones sociales, excediendo el propio cuerpo para entrar en comunicación con otros sujetos.

Por otro lado, se evidenció que el tatuaje permite inscribir vivencias en el cuerpo, registrándolas de manera permanente, como sucede con las cicatrices, evitando así olvidarlas,

evocando su recuerdo. De esta manera, el cuerpo se torna narrativo e histórico, marcando momentos de la propia historia que son contados y ofreciendo un mensaje sin palabras acerca del sujeto que los posee. La diferencia con las cicatrices es que los tatuajes se realizan de forma voluntaria y que persiguen, por lo general, un fin estético. Asimismo, el tatuaje permite inscribir vínculos significativos en el cuerpo, ya sea a través de reafirmar un lazo social preexistente, generar una identificación con un grupo, o simbolizar la pérdida de un ser querido. En este sentido, el tatuaje podría permitir a los portadores elaborar y sobrellevar determinados duelos de forma creativa a través del cuerpo en lugar de la palabra.

Por último, para el tipo de sujeto que considera que el dolor cumple una función fundamental, se halló que el tatuaje es utilizado como una manera de cerrar etapas, como una manera de “pagar ” ciertas culpas, o como una manera de metaforizar el dolor emocional a través de experimentar dolor físico al momento de tatuarse. De esta manera, el cuerpo del tatuador es utilizado como canalizador de emociones y conflictos a través de las sensaciones físicas, revelando la estrecha relación entre la subjetividad y la corporalidad. Como indicó Nasio (1993) el dolor, a pesar de ser activado a través del contacto con la piel, es una experiencia que ocurre en el cerebro y en la representación del cuerpo, enfatizando que el dolor no se ubicaría en la parte lesionada sino esencialmente a nivel del yo.

Los resultados de esta investigación permiten abordar la Imagen Corporal desde un ángulo distinto al que tradicionalmente enfocado en su relación con los trastornos alimenticios (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Muñoz, 2014; Raich, 2004; Salaberria et al., 2007; Vaquero-Cristóbal et al., 2013); el nivel de distorsión de ésta (Durán et al, 2013; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Miraval et al, 2014; Ramos et al. , 2015; Soto et al, 2015; Téllez et al., 2015; Ramírez et al. ,

2015); y en relación al nivel de satisfacción con el propio cuerpo (Ballén & Riveros, 2015; Kazarez, Vaquero-Cristobal & Esparza, 2018; Ramos et al, 2016; Sámano, et al, 2015; Téllez et al, 2015; Ramírez et al, 2015), profundizando en la relación entre los tatuajes y la Imagen Corporal desde un enfoque cualitativo, desde una perspectiva no patológica. De esta manera, los resultados de esta investigación permiten dar cuenta de cómo es experimentado el propio cuerpo, desde las propias palabras de los participantes, brotando aspectos que podrían ser contemplados en próximas investigaciones que aborden el tema de Imagen Corporal.

Se considera que los componentes para evaluar la Imagen Corporal que deberían mantenerse en futuras investigaciones de enfoque cualitativo son el aspecto subjetivo (que abarca tanto lo cognitivo como lo afectivo) y el aspecto conductual (relacionado a las conductas dirigidas al propio cuerpo), propuestos por Thompson (1990). Sin embargo el aspecto perceptivo, enfocado en el nivel de distorsión de la imagen relatada y el cuerpo real no permite profundizar en la experiencia subjetiva de los participantes y, como señala Raich (2001), todos los individuos se perciben físicamente de una manera distinta a la real. En vez de este componente se sugiere utilizar la variable “Mirada”, tomando los aportes de Reisfeld (2005), que abarcaría tres subcategorías: la propia mirada del cuerpo, las creencias sobre la mirada de los otros acerca del propio cuerpo y la mirada de otros cuerpos, lo cual permitiría conocer las comparaciones que realiza el sujeto y como se sitúa frente a ello. De esta manera, se podría analizar la Imagen Corporal no desde criterios de salud y enfermedad, sino en cambio, desde las propias valoraciones del sujeto estudiado. Este estudio permite seguir contribuyendo en la investigación de un tema con suma vigencia en la actualidad, ya que son cada vez más personas las que optan por realizarse tatuajes, así como de ver el oficio de tatuador como una posibilidad de trabajo rentable y formal.

Entre las limitaciones de este estudio se encuentra que debido al tipo de estudio, de carácter cualitativo, los resultados se basan en una población reducida de individuos. También, la investigación se realizó durante los cursos de seminarios de tesis, por lo que el factor tiempo también fue una limitante, debido a que un seguimiento más prologando a los participantes podría enriquecer los resultados. A pesar de existir algunas diferencias de género no se analizó esta información en términos comparativos sino que se asumió al grupo como una totalidad de subjetividades. Asimismo, esta investigación se centró exclusivamente en la experiencia de tatuadores y no de la población tatuada en general, por lo que estos resultados solo dan cuenta de lo que sucede con sujetos tatuadores que residen en una zona urbana como Lima. Sin embargo, muchos de los resultados se podrían extrapolar a la comunidad de tatuados en general debido a que muchos de los resultados coinciden en varios aspectos como se puede observar en la discusión de resultados. Cabe destacar, además, el fenómeno de estudio, la relación entre la Imagen Corporal y los tatuajes, son cambiantes por lo que los resultados solo dan cuenta de un momento determinado y los resultados podrían variar en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aylwin, J; Díaz-Castrillón, F.; Cruzat-Mandich, C.; García, A.; Behar, R.; Arancibia, M. (2016) Experiencies and perceptions on body image in Chilean males. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 7(2), p.125-134
- Baile, J. I. (2003). ¿Qué es la imagen corporal? Cuadernos del Marqués de San Adrián: *Revista de Humanidades*, 2, p. 53-70
- Ballén, J. & Castillo, J. (2015) La práctica del tatuaje y la imagen corporal. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(1), p.103-109
- Ballén, J. & Riveros, F. (2015) Satisfacción de la imagen corporal en universitarios que cuentan con el 10% del cuerpo tatuado, y universitarios no tatuados. *Informes Psicológicos*, 15(2), p.67-92
- Blanco, H.; Benavides, E.; Tristán, J.; Mayorga-Vega, D. (2017) Actividad física, imagen corporal y autoconcepto personal en jóvenes universitarias mexicanas *Revista de Psicología del Deporte*, 26(2), p. 25-33
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101

- Castro-Lemus, N. (2016). Re-conceptualización del constructo de imagen corporal desde una perspectiva multidisciplinar. *Arbor*, 192 (781)
- Catz, H. (2017) Tatuajes como "Marcas Simbolizantes. *Revista de Psicoanálisis* N°2/3
Clínica Psicoanalítica de niños y adolescentes
- Durán, S.; Rodríguez, M.; Record, J.; Barra, R.; Olivares, R.; Tapia, A.; Moraga, A.;
Campos, C.; Mattar, P.; Pérez, G.; Neira, A. (2013) Autopercepción de la imagen corporal en estudiantes universitarios de Chile y Panamá. *Revista Chilena de Nutrición*, 40(1), p. 26-32
- Dolto, F. (1984) *La imagen inconsciente del cuerpo*. Barcelona: Paidós
- Esturillo, R., Caballero, M., Martín, E. (2014) Jóvenes tatuados: estética y significación en el cuerpo. *Parainfo Digital: Monográficos de investigación en salud*, 20, p.1-9
- Flick, U. (2007) *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Ganter, R. (2006) De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. *Espacio Abierto*, vol. 15(1,2), p.427-453
- Gallego del Castillo, F. (2009). Esquema corporal e imagen corporal. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 12, p. 45-63
- Gil, P. (2013) La satisfacción corporal y su rol en las relaciones sociales. *Universitas Psychologica*, 12(2), p. 547-558
- González, A. (2013) El tatuaje y la perforación en la construcción de la corporeidad. *Cultura de Cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades*, 17(37), p.22-29

- González, F. (2008) Investigación Cualitativa y Subjetividad: Guatemala: ODHAG
- González, G.; Fernández, F. (2017) Perspectiva cualitativa y cuantitativa del autoconcepto físico y la imagen corporal de los diferentes profesionales de la actividad física y del deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(2), p.105-111
- Guardián-Fernández, A. (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. San José (Costa Rica): CECC, AESI
- Heras, D.; Díaz, F.; Cruzat, C.; Lecaros, J. (2017) (In) Satisfacción con la imagen corporal en jóvenes chilenas de 15 a 25 años: en la línea de la prevención. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 23, p. 69-80.
- Kazarez M, Vaquero Cristóbal R, Esparza Ros F. (2018) Percepción y distorsión de la imagen corporal en bailarinas españolas en función del curso académico y de la edad. *Nutr Hosp*, 35, p.661-668
- Kogan, L. (2003) La construcción social de los cuerpos o los cuerpos del capitalismo tardío *Persona* 6, p. 11-21
- Lacan, J. (2006) El estadio del Espejo como formador de la función de yo (Je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En: *Escritos*. J. Lacan.
- Le Breton, D (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión
- López, R (2007) *Cuerpos transgresores/cuerpos transgredidos*. Carne y memoria marcadas. Los jóvenes y sus prácticas de modificación corporal. *Última Década*, 15(26), p.103-120

- Lúcar, M. (2012). Insatisfacción con la imagen corporal e influencia del modelo estético de delgadez en un grupo de adolescentes mujeres. (Tesis de licenciatura con mención en Psicología Clínica). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Miraval, E.; Greiner, A.; Perea, E.; Suarez, Z.; Calderón, M.; Hernandez, L.; Escorza, A.; Ojedas, L. (2014) Relación entre el índice de masa corporal y la percepción de imagen corporal en universitarias. *CONSENSUS*, 19(2), p.91-100
- Muñoz, A. (2014) La imagen corporal en la sociedad del XXI. Universitat Internacional de Catalunya
- Nasio, J. (1999) el libro del dolor y el amor. Barcelona: Gedisa
- Nasio, J. (2008) Mi cuerpo y sus imágenes. Buenos Aires: Paidós
- Orihuela, D. (2016) Cuerpo alterado: proceso de construcción del cuerpo a través de la práctica de tatuajes permanentes entre limeños urbanos. Tesis para obtener el título de Licenciatura de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Pabón, A; Hurtado, D. (2016) “Mi piel es un lienzo”. Sentidos de la Modificación Corporal en Jóvenes de Cali. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), p. 477-491
- Padrón, A.; Hernández, J.; Nieto, A.; Aradillas, C.; Cossío, P.; Palos, A. (2015) Asociación entre autoestima y percepción de la imagen corporal en estudiantes universitarios. *Acta Universitaria*, 25(1), p. 76-78
- Pérez, A. (2009) Cuerpos tatuados, “Almas” tatuadas: nuevas formas de subjetividad en la contemporaneidad. *Revista Colombiana de Antropología*, 45(1), p. 69-94

- Prieto, A.; Muñoz, A. (2015) Bienestar subjetivo e imagen corporal en estudiantes universitarias de Arequipa. *Liberabit. Revista de Psicología*, 21(2), p. 321-328
- Posada, V. (2015) El sentido de la práctica del tatuaje. *Psicología USB Cali*, Biblioteca Digital Universidad de San Buenaventura, p.1-37
- Raich, R (2001) *Imagen corporal: conocer y valorar el propio cuerpo*, Pirámide, Madrid
- Raich, R. (2004) Una perspectiva desde la psicología de la salud de la Imagen Corporal. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 22, p.15-27
- Ramírez, M., Godoy, D., Vázquez, M., Lara, R., Navarrón, E., Vélez, M., García, A., Jiménez, M. (2015) Imagen corporal y satisfacción corporal en adultos: diferencias por sexo y edad. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 10(1), p.63-68
- Ramos, P.; Rivera, F.; Pérez, R.; Lara, L.; Moreno, C. (2016) Diferencias de género en la imagen corporal y su importancia en el control de peso. *Escritos de Psicología – Psychological Writings*, 9(1), p. 42-50
- Salaberria, K.; Rodríguez, S.; Cruz, S. (2007) Percepción de la imagen corporal. *Osasunaz*. 8, p.171-183
- Sámano, R.; Rodríguez, A.; Sánchez, B.; Godínez, E.; Noriega, A.; Zelonka, R.; Garza, M.; Nieto, J. (2015) Satisfacción de la imagen corporal en adolescentes y adultos mexicanos y su relación con la autopercepción corporal y el índice de masa corporal real. *Nutrición Hospitalaria*, 31(3), p. 1082-1088

Sastre, A (2011) Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación.

Revista Diversitas: Perspectivas en psicología, 7(1), p.179-191

Schilder, P. (1983) Imagen y apariencia del cuerpo humano. Barcelona: Paidós

Soto, M.; Marín, B.; Aguinaga, I; Guillén-Grima, F.; Serrano, I.; Canga, N.; de Mendoza,

J.; Stock, C.; Kraemer, A.; Annan, J. (2015) Análisis de la percepción de la imagen

corporal que tienen los estudiantes universitarios de Navarra. Nutrición

Hospitalaria, 31(5), p. 2269-2275

Téllez, E.; Castillo, N.; García, S.; Yagüe, I.; Requena, M.; Olmedilla, Y.; Arnoriaga, M.;

Andía, V. (2015) Satisfacción con la propia imagen corporal en una población de

estudiantes universitarios de la Comunidad de Madrid. Nutrición Hospitalaria,

31(3), p. 1425-1426

Thompson, J. K. (1990). Body image disturbance: Assessment and treatment. New York:

Pergamon Press

Ulloa, L. (2018) El significado de tatuarse: estudio de casos exploratorio con jóvenes

universitarios limeños. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Tesis de

Licenciatura

Vaquero-Cristóbal, R., Alacid, F., Muyor, J. & López-Miñarro, P. (2013) Imagen corporal;

revisión bibliográfica. Nutrición Hospitalaria, 28(1), p.27-35

Vasilachis, I. (2006) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa

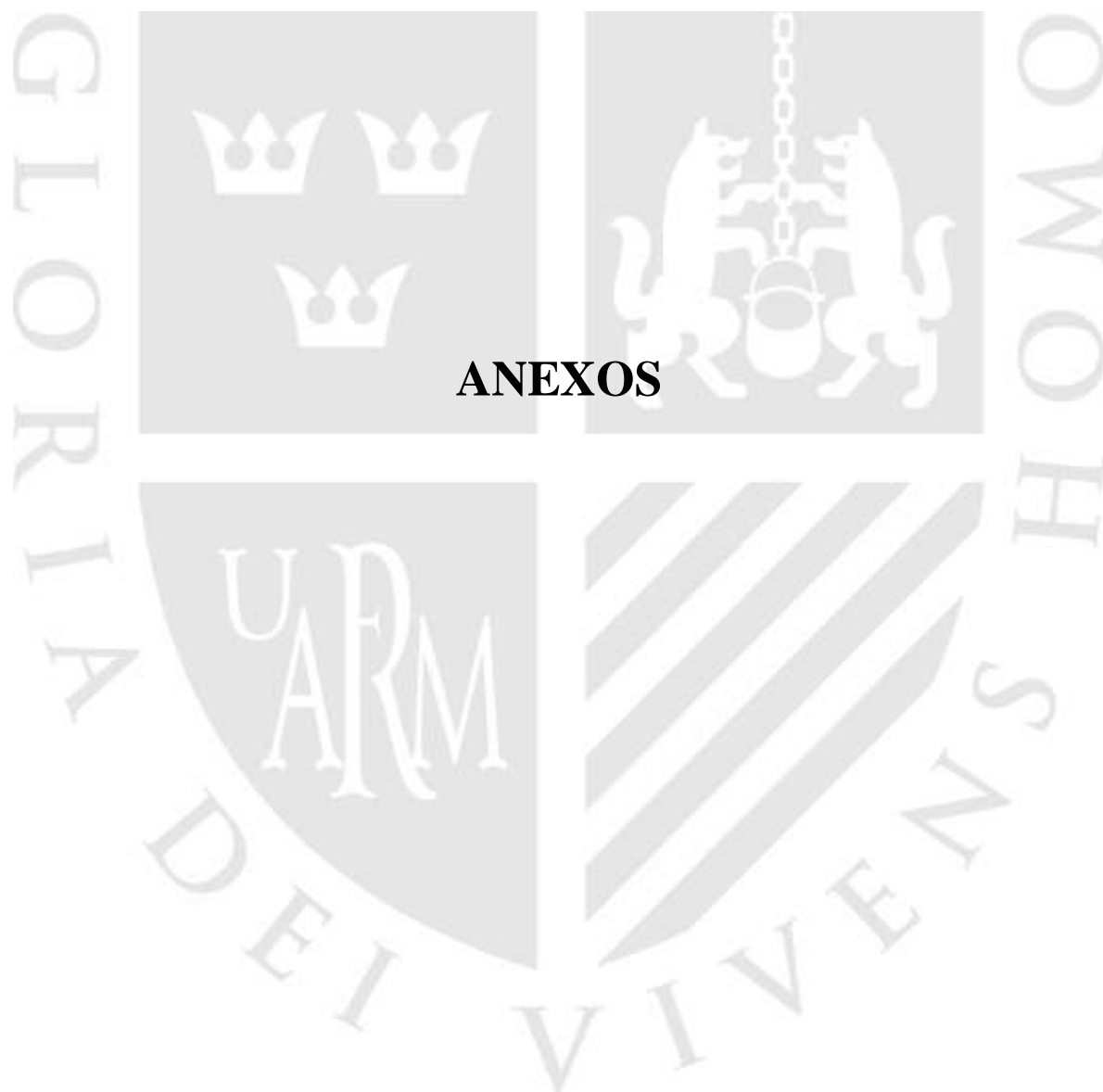
Yépez, A. (2015) El tatuaje y la mirada: un enfoque psicoanalítico. Universidad de las

Américas

Walzer, A. (2015) Tatuaje y significado: en torno al tatuaje contemporáneo. Revista de Humanidades, 24, p. 193-216

Walzer, A. (2015) El arte en el discurso de los tatuadores. Arte, Individuo y Sociedad, 27(3), p463-481





APÉNDICE 1: GUÍA DE LA DINÁMICA CONVERSACIONAL

I. Datos generales:

Edad:

Género:

Lugar de nacimiento:

Lugar de residencia:

Nivel de estudios:

Ocupación (es):

Tiempo como tatuador:

A qué se dedicaba antes:

II. Pregunta inicial:

- a. ¿Podrías describirme tu experiencia en relación a la posesión de tatuajes?

III. Dimensiones de la Imagen Corporal (y preguntas referenciales)

- a. **Cognición:** ¿Qué función crees que ocupa el tatuaje en tu cuerpo?
- b. **Afectos:** ¿Cómo te hace sentir tener el cuerpo tatuado?
- c. **Conductas:** ¿Han cambiado los tatuajes tu manera de comportarte? ¿De qué manera?

IV. **Pregunta final:**

- a. Entendiendo la Imagen Corporal como la representación mental que tenemos de nuestro cuerpo a partir de cómo lo vemos, sentimos y actuamos, ¿cómo describirías tu imagen corporal? ¿Cómo se relaciona ésta con el uso de los tatuajes?



APÉNDICE 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, de _____ años de edad, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre los tatuajes y el cuerpo en tatuadores, que consta de la participación en una reunión donde se me entrevistara, por aproximadamente una hora. La entrevista será grabada y realizada por Manuel Sibila, estudiante de psicología de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Esta entrevista se realizara como parte de una investigación para obtener el grado de Licenciado.

- El investigador se compromete a no revelar la identidad de la participante en ningún momento de la investigación, ni después de ella.
- Las entrevistas grabadas servirán únicamente para los fines académicos de esta investigación, salvaguardando siempre la identidad de la participante.
- El investigador se compromete a brindar los resultados de la investigación al participante.

Lima, ____ de _____ del 2017

Nombre y firma del participante

Nombre y firma del investigador

He sido informada de las condiciones bajo las cuales acepto participar en la investigación.

Para cualquier información adicional o consulta podrá contactar al investigador en el teléfono 977165464 o al correo electrónico manuelsibila@hotmail.com.

Lima, ___ de _____ del 2017



Nombre y firma de la participante

Nombre y firma del investigador

**APÉNDICE 3: INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE
TATUADORES**

SEXO	CÓDIGO	EDAD	RESIDENCIA	L. NACIMIENTO	T. TATUADOR
MUJERES	TM1	20	SURQUILLO	CUZCO	1 AÑO
	TM2	23	SAN MIGUEL	LIMA	5 AÑOS
	TM3	25	SURQUILLO	CHICLAYO	6 AÑOS
	TM4	25	PUEBLO LIBRE	LIMA	1 AÑO
	TM5	26	SAN ISIDRO	LIMA	1 AÑO
HOMBRES	TH1	26	SURQUILLO	SURCO	6 AÑOS
	TH2	31	PUEBLO LIBRE	LIMA	9 AÑOS
	TH3	25	MIRAFLORES	ICA	2 AÑOS
	TH4	27	MAGDALENA	LIMA	4 AÑOS
	TH5	23	PUEBLO LIBRE	BOGOTA	1 AÑO

APÉNDICE 4: CONCEPTOS Y DIMENSIONES DE LA DINÁMICA CONVERSACIONAL

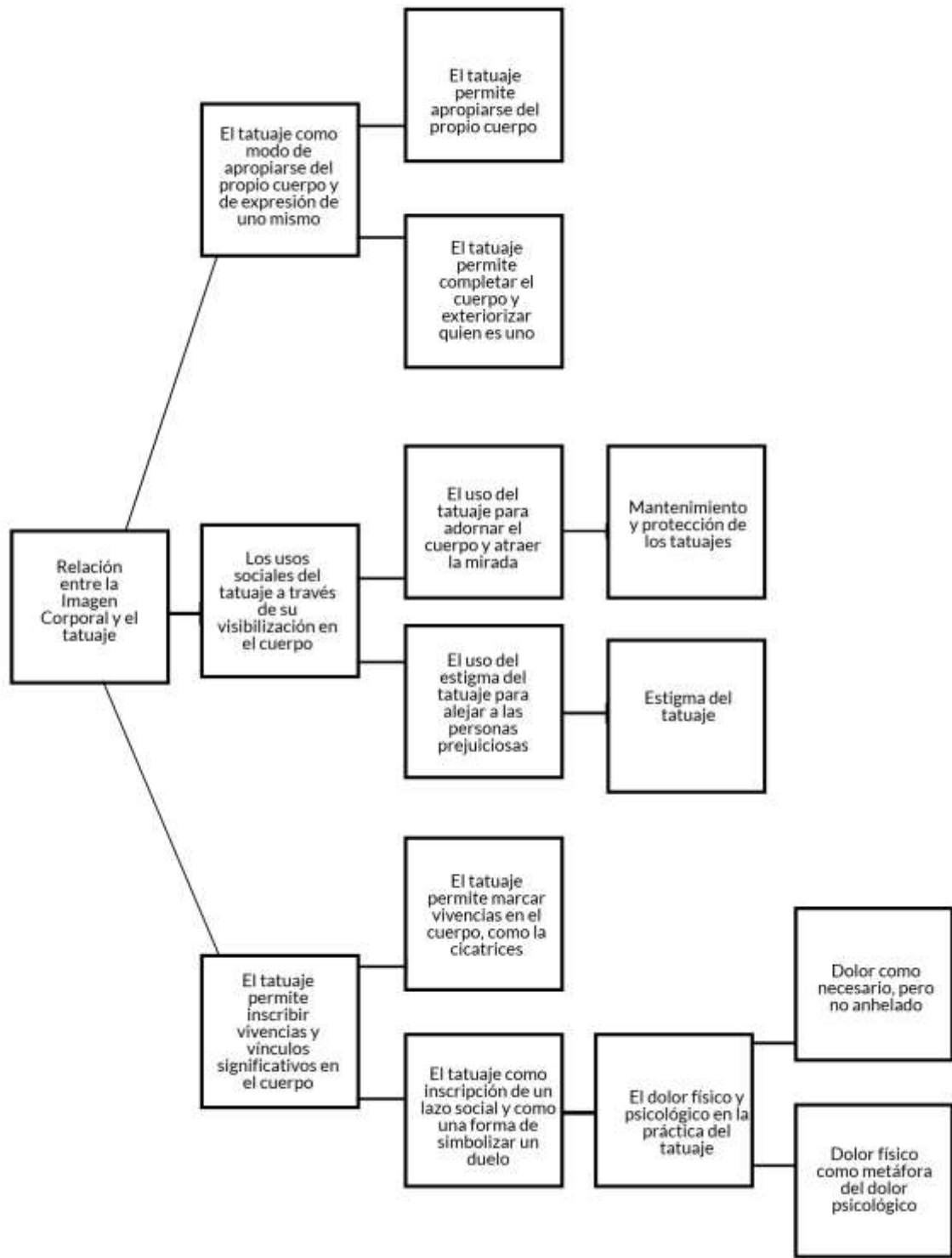
Imagen Corporal: La imagen que forma la mente del propio cuerpo (Schilder, 1983) compuesta por percepciones, emociones, pensamientos y conductas asociadas al propio cuerpo (Baile, 2003; Castro-Lemus, 2016; Raich, 2001; Thompson, 1990), no necesariamente correlacionada con apariencia física real, sino con las actitudes y valoraciones de cada sujeto (Raich, 2004; Vaquero-Cristóbal et al, 2013).

Dimensiones:

- **Componente subjetivo (cognitivo-afectivo):** Referido a las actitudes, sentimientos, cogniciones y valoraciones que despierta el cuerpo, expresado en la satisfacción o la insatisfacción corporal (Thompson, 1990)
- **Componente conductual:** referido las conductas provocadas por la percepción y los sentimientos sobre el propio cuerpo (Thompson, 1990)

APÉNDICE 5: MATRIZ DE CATEGORÍAS EMERGENTES

U L O R I A



APÉNDICE 6: CITAS DE LAS CATEGORÍAS EMERGENTES

El tatuaje como modo de apropiarse del propio cuerpo y de expresión de uno mismo

I. El tatuaje permite apropiarse del propio cuerpo

“Claro, más dominio y posesión de tu cuerpo, no sé, siento que si llegas a tener un tatuaje es porque ya te sientes con una libertad total sobre tu cuerpo, no en la potestad de que el cerebro domina al cuerpo, porque el cuerpo es importante de por sí pero si siento que tienes más dominio de tu cuerpo, entonces si te haces un tatuaje es porque has llegado a un punto en el que, no sé, te sientes cómoda con tu mente y cuerpo y todo lo que hace tu mente lo puedes materializar. Suena súper súper confuso pero estoy intentando explicarlo lo mejor posible”

(TM1)

“Es que la confianza lo es todo, creo que si tú tienes confianza en ti mismo ya vas a pensar que es genial y que pues, o sea yo soy muy tímida, por ejemplo, antes nunca te hubiera aceptado una entrevista, te hubiera puesto cualquier florero, soy súper súper tímida, entonces, siento que la confianza lo es todo y cuando estés cómodo contigo mismo, no sé... Te sientes más libre de poder hablar y demostrar tus emociones, sentimientos entonces creo que nunca

lo había pensado tanto ¿ya?, creo que desde que me tatué y me empecé a tomar la carrera de tatuar en serio creo que me siento más cómoda conmigo misma y tengo más confianza en mí, en mis metas, y por ejemplo, antes jamás se me hubiera ocurrido ir a una convención mucho menos haber ido toda de rosado, eso sí fue full confianza en mí misma, entonces, creo que sí me ayudó bastante en la confianza como que tengo más ahora, no sé, no soy tan tímida, sigo siendo tímida pero no tanto” (TM1)

“Claro, es que lo hace más tuyo ¿no? Porque de alguna manera ya no es un cuerpo nomás, como todos los cuerpos, sino que ya es un cuerpo personalizado. Porque igual todo el mundo tiene las dos piernas, dos brazos ¿no? y todo. Entonces es un cuerpo más... Más único ¿no? O sea yo creo que si algún día me pasara algún accidente me reconocerían por los tatuajes. No tendría que esperar tanto tiempo en la morgue para que sepan quién soy... O algo así.” (TM2)

“Liberarte, yo creo. Y crecer, y enseñarte muchas cosas. Porque dependiendo del tatuaje que quieres, si te arrepientes o no, ya aprendiste algo. A pensar más las cosas. A no ser impulsivo. Si te gusta y estás totalmente de acuerdo, es a romper miedos. Porque a veces te da miedo el dolor. Y cuando ya lo hiciste y después no te duele, es “ah ya ves”, o sea es como confiar más en lo que quieres. Te enseña un montón de cosas, creo que es una enseñanza. La función es que te enseña, que te libera y te da más seguridad cuando ya lo tienes. Creo que es algo que te da bastante más seguridad. Creo que está comprobado incluso que te da seguridad, te sube la autoestima. Qué se yo. Eso bueno, ya creo que también es relativo a cada persona y las razones por las cuales lo hace, pero creo que veo más pros que contras en los tatuajes.” (TM5)

“Libre, me siento más chévere. Más chévere que la gente, porque más que todo porque soy artista. Siento que yo tengo la libertad de hacer con mi cuerpo lo que me plazca. No como hay gente que dice “no, no puedo porque no me van a dar trabajo”, “no puedo porque mi religión no me lo permite”. (TH1)

“Es que lo viven directamente. Ellos experimentan libremente la necesidad de llevar una marca en el cuerpo. Que puede ser interpretada de mil maneras. Que mientras digamos, una que otra persona lo censura, por ejemplo, o lo margina. No sé este otro tipo de persona o grupo de personas distinto lo experimenta, lo vive, ya lo performa, lo acepta en su cotidianidad” (TH4)

II. El tatuaje permite completar el cuerpo y exteriorizar quien es uno

“Ahhh, sí, de hecho siento que soy más yo, o sea de hecho siento que si me hago más tatuajes me siento más yo porque de hecho es como que mis ideas están, no sé, materializándose como que mis pasiones, mis deseos, cosas que me gustan, si yo pudiera me tatuaría un pedazo de pizza, por ejemplo, porque amo la pizza, creo que sí, entonces creo que necesito, necesito materializar mis pensamientos” (TM1)

“(…) me hacen sentir que soy más yo” (TM2)

“Siento que es como un templo y me gusta, lo siento bonito. Pero... Por ejemplo, siento que todavía no está terminado. Si tuviera que pensar en mi cuerpo, siento que todavía no está al 100%, siento que está en un 40% o 50%. Entonces no tengo un panorama completo porque todavía me seguiría tatuando más ¿no? No, como te digo no haría todo el cuerpo y creo que en algún momento pararía. Porque no me gusta tampoco tan así, lleno de cosas. Entonces,

todavía no tengo un panorama muy concreto, pero hasta donde estoy me gusta, siento que es un templo que está en construcción”

“Ahora me siento muy bien conmigo misma, pero creo que los tatuajes también ayudaron de alguna u otra manera. Porque... reflejaron más mi manera, o sea, puedo reflejar mi interior en el exterior ¿no? Creo que si me ven tatuada de alguna manera, si analizo por ejemplo, tengo varios tatuajes pre-colombinos, varios tatuajes pre-colombinos. Y varios tatuajes como de... Power girl, mujer fuerte, o cosas así personales ¿no? Entonces creo que si alguien se pone a realmente a ver a mi tatuajes, analizarlos, podría sacar una línea ¿no? de como más o menos soy yo” (TM3)

“Sí. Yo creo que es una de las maneras más directa de expresarte. De expresar quién es uno.” (TM5)

“La manera más directa de expresar quien es uno” (TM5)

“(...) quiero que se termine de agarrar como que anatómicamente en mi cuerpo, se termine de agarrar, como que es parte de mí ya totalmente, porque ahorita siento que solo está agarrado de algunas hojitas... media rara, no sé, algo así. Quiero sentirlo totalmente parte de mí” (TM5)

“Te sientes único, te sientes único, te siento único. ¿Por qué?, porque lo que tú estás llevando en la piel eso sólo lo tienes tú. Entonces eso... Puede tener significado o no pero eso ya se ha convertido en ti también. Entonces eso hace que te veas, yo me siento único con mis tatuajes” (TH1)

“Yo creo que de cierta forma también, personalmente... Refleja mucho de como si yo hubiera tenido este cuerpo. Si mi cuerpo hubiera estado lleno de tatuajes y van apareciendo. Incluso, yo tengo planes de más tatuajes a futuro, entonces, yo siempre que me hago uno nuevo, al mirarme al espejo digo como "estoy más cerca de mi meta", por así decirlo” (TH3)

“Yo creo que ha generado muchos sentimientos positivos. De sentirme más, más completo” (TH3)

“Sí. Cuando me preguntaba eso una vez, y... Y ahora con toda la conversación que hemos tenido, puedo decirte que el tatuaje, sí, forma parte de mi piel y de mi cuerpo. O sea, ya es algo... Muy... Como si fuera prácticamente un órgano vital, por así decirlo, ¿no?” (TH3)

“No me hace sentir ni especial ni muy distinto, pero siento que están en su lugar” (TH4)

“(...) Y no sé tal vez ni yo mismo entiendo esa manera de, de querer llevar en la piel algo que te transmita no sé cosas buenas. Tal vez también tenga que ver con una manera de exteriorizar, de sacar lo que uno lleva y hacerlo visible y marca” (TH4)

“O sea, si es que no estuviera pegada en la piel y hubiera otra forma de hacerlo o que hubiera otra forma más abstracta de definirlo si pues, como una extensión. Es como... Como seguir completando mi cuerpo” (TH5)

“Me sentí bien, me sentí de alguna forma, me sentía más completo. Me sentía mejor, me sentía más yo mismo” (TH5)

“Como si hubiera tenido ese cuerpo antes, completando su cuerpo” (TH5)

“Eh... Pues para muchas personas es, como también te dije yo, como un complemento. De alguna forma es complementar tu cuerpo añadiéndole cosas... Que te representan...” (TH5)

“No sé, sentía que... Todos siempre desde muy jóvenes estamos en la constante búsqueda de, de definir nuestra personalidad. De quienes somos. Y de alguna forma para mí los tatuajes... Definen más... A mi persona, o sea, me siento... Siento que soy, siento que, que estoy reafianzando mi, mi personalidad” (TH5)

“Tatuaje como parte del cuerpo, representa quien es uno de forma más directa” (TH5)

“Cortarme el pelo para mí es como cortarme un brazo. O como cortarme una pierna, o sea ¡no!, es una extensión de mi cuerpo, y es una parte de mí, no me la puedo quitar. Es igual que quitarme un tatuaje. O sea, por eso yo pienso que de alguna forma el pelo y los tatuajes... Hacen... Tratan de representar quien soy, como soy, de una forma un poco más directa” (TH5)

Los usos sociales del tatuaje a través de su visibilización en el cuerpo

I. El uso del tatuaje para adornar el cuerpo y atraer la mirada

“O sea, hay todo tipos de opiniones ¿no? pero yo sí creo que, tipo, que si vas a tener un cuadro de arte que vale U\$ 2.000.000 no lo vas a tener en el sótano de tu casa ¿no?, es como que quieres mostrárselo al mundo, ponerlo en tu sala gigante, así pienso es el tatuaje, es como una obra de arte que si es tan especial como que no importa si a la gente le gusta o no, sino es que como que es importante para ti, entonces a nadie le importa si a la gente no ve, entonces yo creo que sí debería de mostrarse, pienso que sí” (TM1)

“(...) Cuando me veo al espejo digo "wow, ¿quién es esa chica tan churra y tatuada? oh soy yo!".” (TM2)

“Si, claro. Me gustaría que... O sea, que puedan entender un poco esa. O sea... No sé. Gustos supongo ¿no? Que la gente lo vea como algo... Como un arte andante o algo así. Yo también siempre observo mucho los tatuajes de la gente, o sea yo también veo eso en la gente. Y, por ejemplo, yo me tomo la molestia de ver tatuajes cuando veo a alguien que tiene un tatuaje muy obvio de algo, que no tiene ningún significado, no me interesa mucho. Pero cuando veo gente que piensa que nadie se va a fijar en sus tatuajes porque son muy raros ¿no?, o que no tienen como que mucha forma. Exactamente esos son los que más me llaman la atención y me fijo mucho en eso ¿no? Porque me parece como que ver una historia detrás de eso, me da curiosidad, pensar, o me gusta que esa persona tenga ese tipo de tatuajes. Entonces, me gustaría yo causar el mismo efecto que ese tipo de gente tatuada causa en mí. O sea, yo creo que tal vez una persona que maneja el mismo esquema de tatuajes también debe pensar lo mismo de mí ¿no? Entonces, eso sí me gustaría, causar esa curiosidad” (TM3)

“(...) cada vez que yo me haga así un tatuaje me quedo mirado al espejo y me contemplo así como que me amo. Pero eso es algo que solo me pasa por los tatuajes no es que yo me mire mi cuerpo y diga "ay que sexy" ¿no?” (TM3)

“(...) Como te decía hace rato, me siento un poquito más atractiva. La gente me llama, o sea le llamo más la atención a la gente. (...) Y si me... Yo, o sea, yo me siento bien, me siento, este, sexy a la vez, pero igual también pues ¿no?” (TM4)

“Mm... Sí, me gustaría que la gente, este, no me mire como rara pues ¿no? No me vea y diga "esta loca". O que se acerque y me pregunte “oye, ¿por qué tienes este tatuaje?” o “¿por qué te gusta tatuar?” o “¿por qué eres así?” Y yo contarle un poco, y capaz este que ella, que el

pensamiento que tienen sobre los tatuajes, que de repente puede ser equivocado, lo cambie y diga, "no, eso es bueno, ¿no?" Capaz se anima hasta a tatuarse." (TM4)

"Creo que exactamente igual. Creo que se intrigan mucho del por qué. Creo que el tatuaje así lo hagas de la manera más banal, sin sentido, la pregunta que todo el mundo te va a hacer es "¿Y por qué?" Porque hasta yo la hago. "¿Y por qué quieres hacerte un sol?, ¿cuéntame por qué? Yo lo puedo hacer mejor tal vez". Ese y por qué, quieren preguntarte más, entonces, no sé, siempre te va a levantar una curiosidad, que va más allá que solo una imagen, ¿no?" (TM5)

"Y ya cuando me hablan y me preguntan "¿y tienes tatuajes? Y les digo "sí, claro, mira justo es ese que está ahí colgado en mi estudio" y me dicen, "¡wow es grande!, ayahuasca, ¿no?" Y le cuento y esto. Me ayuda a generar historias que le ayudan a transmitir otros valores, a cambiar mentes y abrir también de otra manera... Generar conversaciones chéveres, ¿no? Y Ya."(TM5)

"Al menos por el tema de los tatuajes que yo tengo... Bueno, al menos el que te he mostrado ahorita, es un estilo un poco más complejo de lo que vienen a ser distintos estilos de tatuaje. A la gente le agrada y le llama mucho la atención porque se ve mucho más artístico, se ve más complejo, se ve que tiene conocimiento ahí, plantado"(TH1)

"Los tatuajes son adornos que van en la piel, básicamente sirven para adornar la piel. Ya sea que quieras hacerte algo bonito o algo feo ¿no? Tú ves el significado de belleza. La connotación de belleza es diferente para cada uno" (TH2)

"De hecho, lo que si me gusta cuando alguna persona se te acerca por curiosidad ¿no?, de una forma positiva. Te dicen "oye, que bonito tatuaje, ¿qué significa?". Y pues eso es chévere

porque ahí también uno inicia una conversación. Y me ha pasa igual con personas, he visto alguien en la calle. Y ves su tatuaje, me quedo mirado, "oye que bonito tu tatuaje", "ay gracias, bla bla". Y uno puede entablar una conversación.” (TH3)

“No. Yo creo que no, absolutamente. En algún momento yo creo que sí. Porque, como yo me tatúo mucho, entonces, he también, también a mí me interesa mucho cambiar la mentalidad de las personas ¿no? Quizás no tanto cambiar, pero aportar a que se quiten ese prejuicio de que las personas tatuados “son así o asá”. Entonces a medida que he tenido tatuajes más visibles he tratado, por así decirlo, de si alguien me ve o si fija en mis tatuajes, darle una sonrisa, por ejemplo, ¿no? Tratar de romper con ese prejuicio que tienen. Yo creo que en ese punto sí.” (TH3)

“¿Qué función más allá de un adorno?, porque también es un adorno para el cuerpo. Es una forma de decorar” (TH5)

a. Mantenimiento y protección de los tatuajes

“Con mucho cuidado. Yo me he dado cuenta de que ahora soy mucho más cuidadosa con mi piel que antes. Es como que ahora siempre estoy echándome crema, bloqueador. Los rayos uv, pucha les tengo miedo. De día es como que me aterra salir. Me cubro los tatuajes con todo. Eh... Ya ni voy a la playa por toda la radiación. Y pucha hay personas que no se cuidan tanto el cuerpo. Incluso los tatuajes. O sea, yo los cuido mucho más que lo que mis clientes lo hacen y no entiendo, porque los cuidados son los mismos para todos” (TM2)

“(…) Pero en verano sí, solo en verano tengo cuidado con mis tatuajes en realidad. Les hecho cremas para que brillen, o sea cuando el tatuaje... Cuando sales de bañarte el tatuaje, porque a veces se puede ver medio plomo, así medio como que, no plomo sino... Como que bajo,

porque igual la piel ¿no? A veces por el clima la piel se seca un poco. Entonces si te pones crema como que brilla más ¿no? La piel se pone más bonito. Entonces el tatuaje tiene lo mismo. Si te pones crema entonces... La tinta resalta más. Y en verano también por ejemplo, a mí me encanta broncearme, pero no... Los tatuajes se baja la tinta entonces suelo ponerme bloqueador solo en los tatuajes” (TM3)

“Eh... Nada, el aseo básico de cada persona diario. O sea, me baño todos los días... No, nada especial, nada, de pronto como los tatuajes si los cuida pues porque... Aunque casi no salgo mucho de día, o por lo menos cuando hay mucha luz no. Pero ya no es por un tema de que, de que "ay, es darks" no. Sino porque a mí el sol me da dolor de cabeza, o sea cuando hay mucha luz, yo soy fotosensible, a mí cuando hay mucha luz me duele mucho, muchísimo la cabeza. Entonces no salgo mucho cuando hay mucho sol. Por eso, pero el resto si es que lo llevo a hacer me pongo bloqueador en los tatuajes, pues para mantener el color, pero el resto... Lo normal, lo básico, me baño todos los días... Nada, nada fuera de lo normal.” (TM4)

II. El uso del estigma del tatuaje para alejar a las personas prejuiciosas

“Si, me han hecho sentir mejor. Me han hecho sentir como que alejo a las personas que no valen la pena. En una sola. Como que hay personas que no les gustan los tatuajes y, o son muy religiosos o algo, o discriminan nomás. Solamente por el simple hecho de tener tatuajes me van a discriminar así que, definitivamente, no van a querer juntarse conmigo. Entonces ya, está bien por mí, que ni se me acerquen. Si no tuviera tatuajes seguramente habría más posibilidad de que yo me cruce con una persona así.” (TM2)

“Tal vez mi relación con los tatuajes hubiera sido diferente si viviera en otro lugar, pero creo que Lima ha influido mucho en que, en eso porque... Me hace sentir segura acá, en otros

lugares me hace sentir normal ¿no?, ni siquiera me acuerdo que los tengo ¿no? Pero acá si me hace sentir más segura. Porque... No sé acá la gente es súper atorrante, o sea todo el mundo te quiere hablar o fastidiar, incomodar o preguntar o... Algo. Entonces, no sé. Yo creo que los tatuajes marcan una distancia. Hay gente que antes me podría hablar, molestar, preguntar y ahora me ven tatuada y como "no mejor no, debe ser mala o drogadicta". Y yo digo "mejor, gracias por no hablarme". Igual también como que, la gente de la calle ¿no? Que es media lacra a veces te ven tatuada y te dicen "oe chévere", ósea no te ven como una potencial víctima de robo porque dicen "oe esta flaca debe ser súper ahorada" ¿no? Entonces también eso un poco, pero tiene que ver solo directamente con la ciudad de Lima en realidad" (TM3)

a. Estigma del tatuaje

"Pero si de hecho hay prejuicios, creo que la gente de hecho me ve y piensa "oe algo anda mal, o algo, está locaza o algo", cosas así ¿no? porque si me lo han dicho, entonces de hecho sé que más personas pueden pensar" (TM1)

"Me ven como una maleante, o como una drogadicta o como no sé y, o sea, yo he tenido etapas de mi vida en las que he hecho drogas, y esas cosas se terminaron en mi vida. Soy una persona reformada y yo sé que no tiene nada que ver con el tatuaje. Yo pude haber sido una persona totalmente sana y aun así tatuarme. Los tatuajes no definen la forma en la que me comporto" (TM2)

"Acá en Lima es muy conservadora, la gente es muy prejuiciosa, entonces... Para mí ha sido como escudo, también, pero solo acá porque en otros países nadie te mira si tienes tatuajes, todo el mundo los tiene igual ¿no? Entonces es algo más normal. Pero para acá Lima, si me

servió un montón. Porque me hace sentir más segura acá. Y... no, o sea, es como una respuesta, como una... Transgredir, eso. Siempre me he sentido muy atacada acá en Lima. Por mi manera de ser.” (TM3)

“Mm... Sí, me gustaría que la gente, este, no me mire como rara pues ¿no? No me vea y diga "esta loca". O que se acerque y me pregunte “oye, ¿por qué tienes este tatuaje?” o “¿por qué te gusta tatuar?” o “¿por qué eres así?” Y yo contarle un poco, y capaz este que ella, que el pensamiento que tienen sobre los tatuajes, que de repente puede ser equivocado, lo cambie y diga, "no, eso es bueno, ¿no?" Capaz se anima hasta a tatuarse” (TM4)

“También es relativo a cada persona, pero creo que básicamente te libera la mente. Ya sea de que te rompe tabúes, te ayuda a romper tabúes, al hacer que las personas que vean tu tatuaje, si te quieren, simplemente no importa que tengas tatuajes, entonces cada vez lo aceptan más, y se acostumbran, rompes tabúes, rompes miedos, te ayuda a abrir la mente. Creo que es eso” (TM5)

“Ajá. ¿Por qué? Porque... Aunque, aunque suene medio raro es así. Tu estas en la calle y hay personas que te ven raro, como que dicen "pucha", y es más, me pasa, a veces pasan hasta señoras, y... Me dicen "oye, ayy Alvarito, tú con una cara de niño tan tranquilo, porque te haces tatuajes, no se ven bien", ¿no? Más que todo por eso” (TH1)

“Sí...Lo que si va a definir, dependiendo del lugar y el entorno, es el cómo te van a tratar. O si te van a tratar como una persona, como un delincuente, como alguien que tenga dinero. La gente, por lo general me menosprecia y piensa que no tengo plata. Pero en la combi soy el único huevón que se para para darle el asiento a una señora, mientras otras huevones, que son estudiantes, gente de bien, no se paran porque oh, están cansados seguro” (TH2)

“Ah, eso es curioso porque yo como tengo tatuajes muy visibles. Entonces que todavía hay gente muy prejuiciosa con eso de los tatuajes ¿no? Ven alguien con el cuello tatuado, la mano tatuada, y mucha gente me mira, hay señoras que me ven y se persignan y dicen “ay, dios mío”. Como si fuera no sé qué cosa ¿no? Pero yo igual no, yo no lo tomo de forma negativa. En el sentido en que pues no le voy a gritar algo a la señora, no le voy a mirar feo. A veces uno... Pues por ignorancia, comete errores. Yo también, obviamente, he juzgado personas, he juzgado situaciones sin conocerlas ¿no? Solo por un prejuicio que... Pues está ahí en la sociedad, que lleva muchos, muchos años” (TH3)

“Ehm... Bueno es una pregunta complicada, es que cada persona tiene su forma de ver los cuerpos... Igual los tatuajes que yo tengo están la mayor parte del tiempo cubiertos, entonces no mucha gente... Pero, si me ha pasado cuando gente ha visto mi cuerpo tatuado, sobre todo aquí en Perú... Ha sido, más que de rechazo ha sido cara de asombro de... De una persona que está ante algo que nunca ha visto o una persona que está ante algo que no comprende. Pero, realmente no, nunca me ha pasado, o por lo menos casi nunca... Hace muy poco me pasó, que el primer caso que... de que me ha tratado mal por estar tatuado. El resto, nunca me han cerrado puertas, nunca me han negado nada y nunca han sido descorteses conmigo, por ser como soy” (TH5)

El tatuaje permite inscribir vivencias y vínculos significativos en el cuerpo

I. El tatuaje permite marcar vivencias en el cuerpo, como la cicatrices

“Para mi todos los cuerpos siempre han sido como arte. Todos los cuerpos me gustan. O sea, verlos, apreciarlos me gusta porque cada uno cuenta una historia. Puedes ver un cuerpo y... Contar una historia con él.” (TM2)

“Es como un mapa histórico. (...) El de todos. Las cicatrices, los lunares, las marcas de sol, las arrugas, todo es como... Puedes ver, puedes saber mucho de una persona solo viendo su cuerpo. De cómo se cuida... Cuánto se quiere, su autoestima, también puedes verlo en el cuerpo de alguien. Puedes ver el autoestima viendo cómo, cómo es. O sea, cómo se cuida”

(TM2)

“(...) No me he hecho ningún tatuaje decorativo, tipo de estrellas o de algo que sea solo para que se vea bonito ¿no? Porque hay bastantes tatuajes que los hacen para como para ser más decorativos, ¿no? No, todos los tatuajes que he hecho siempre han sido para contar, para contar una parte de mi historia, ¿no? O sea, todos los tatuajes que yo tengo, de mí, o sea mi cuerpo que me decían las personas y tal, pero se hace con ese fin de guardar una historia de mi vida ¿no?” (TM3)

“Que es como la descripción. O sea a veces. O sea yo he vivido varias cosas. Creo que he tenido la suerte de vivir varias cosas así de joven. Y conocer varios lugares y varia gente, varios países. Entonces poder contar todo e intentar... Darme a conocer... Es demasiado. Yo creo que los tatuajes me ayudan un poco a resumirlo porque hay cosas que son obvias. (...) Entonces... Eso me hace que las cosas sean más rápidas de contar, es como una explicación breve de mi manera de ser y porque también me gusta mucho que, darme a conocer, no con todo el mundo pero... Siempre me ha interesado, este, poder hablar de mí, o sea, ese rollo medio egocéntrico” (TM3)

“Mm sí. Ajá. En pocas palabras sí. Todo resumido, sí. Es una cicatriz. Es, yo cuando tengo un cliente y me dice "cómo lo cuido". Le digo es una herida. Te quemaste, te caíste, te raspaste toda la pierna. ¿Qué haces? Te lavas con jaboncito, no te hechas ni cremita, dejas

que seque ¿no? Te echas una que otra cremita así nomás para que deje de sangrar de repente. Ya, pero no le tomas importancia a tu cicatriz ¿no?, no le tomas importancia a la herida que tienes. Pero el tatuaje sí, ¿por qué?, porque lo tienes en la mente y dices "no, esto tiene que quedarme bonito, entonces lo voy a cuidar". Así tienes que pensar con tus heridas pues, te caíste, te salió bastante sangre. Ya. Sabes que, lávate, límpiate, échate tu crema, evita tener contacto con cosas, este, infecciosas y todo eso. Y normal, igualito es el tatuaje, pero con algo bonito pues ¿no?, con una cicatriz bonita, no una cicatriz fea, como la herida que es, cuando te operan también. Lo mismo" (TM4)

"Creo que el tatuaje hace que, si hablamos de esta planta sensorial, el tatuaje sería la voz de esta planta, que está hablando, porque es la manera cómo se expresa y que pueda comunicarse con las demás personas y seres. Entonces si esta planta no tiene voz, o si tiene la voz, no la escuchan porque a veces piensa distinto o habla otro idioma. El tatuaje en mí son imágenes, por eso no hago letras. Entonces, las imágenes si se pueden entender en cualquier idioma, no tienen límite. Y una imagen te comunica muchísimo más que una palabra, entonces creo que ese es mi idioma, creo que esa es la manera en cómo se relacionan" (TM5)

"La piel de esa persona quizás no pueda decir mucho. Quizás sí, por ejemplo, cicatrices. Las cicatrices del cuerpo como, por ahí una vez leí son como los tatuajes que te hace la vida ¿no? Experiencias que han pasado, esta cicatriz fue que montando bicicleta, aprendí o que una vez hice esto y bla bla bla. Pero fuera de eso, yo creo que un cuerpo sin tatuajes, una piel sin tatuajes yo consideraría que carece narrativa. No puede contar mucho." (TH3)

"Creo que de una u otra manera reafirma algunas ideas. Más que ideas sentimientos episodios que creo que... La memoria es muy frágil. En ese caso yo si soy uno de los tantos

melancólicos o de los tatuados melancólicos, tatuados nostálgicos. Y no lo sé. Siento que de una u otra manera. O sea, la vida misma te marca. Hay situaciones que de una u otra manera te dejan cicatrices y estar tatuado es una manera digamos de reafirmarme etapas, reafirmarme episodios que quiero que estén ahí de una manera que sé que no debería olvidarlos.” (TH4)

“Es curioso porque cada que veo los tatuajes recuerdo exactamente qué es lo que estaba pasando en ese momento y porque es que están ahí. Con todos ah, con todos. Tal vez si es que me preguntas cuantos tatuajes tienes no me puedo recordar exactamente cuántos son pero si es que lo veo, o sea, sé exactamente porque están ahí. Y significan mucho. Creo que es mas eso, creo que los he hecho también pequeños y como sencillos por el hecho de que siento que significan mucho, y que una manera como ver tal vez de codificar que tanto significan es haciendo algo pequeño y sencillo. Como si no importara mucho, pero en realidad son cosas que tienen historia” (TH4)

II. El tatuaje como inscripción de un lazo social y como una forma de simbolizar un duelo

“¿Como los veo? Hermosos. Siempre los veo hermosos, porque es algo como que has compartido ese momento, aunque no haya sido con esa persona que está tatuada a tu costado, sabes que han compartido algo que los une y ya te sientes como que con algo en común con esa persona. O Identificado. Y por ese lado ya sientes como cierta empatía, porque es algo que solo puedes vivir si te tatúas” (TM2)

“Si, todos, cada uno cuenta una historia. Por ejemplo, tengo tatuajes, por ejemplo, me hice, tengo un anillo. El primer tatuaje que me hice fue un anillo que me tatué con mi ex, o sea él también se tatuó el anillo y yo también. Y estuvimos durante 3 años, pero desde los 15 hasta

los 18 ¿no? una cosa así. Y hasta ahora somos amigos y los dos tenemos el tatuaje. No nos pensamos borrar el tatuaje para nada porque para los dos, felizmente significó lo mismo ¿no? no solo fue como que "ay la relación", sino que fue... Todo el momento ¿no? Cuando yo veo ese tatuaje, el anillo, pienso "ayy", o sea, en algún momento de la juventud, del primer amor, esas épocas en que estábamos locos y tener un anillo en el colegio de tatuaje era como que "wow" la cosa máxima, esconderlo. Entonces me hace recordar todo un periodo ¿no? Pero por ejemplo... Tengo otro tatuaje con otro ex. O sea, por ejemplo, yo tengo eso sí... O sea siempre si yo estoy con alguien más de un año, me voy a tatuar algo con esa persona. Nunca nombre, odio nombres. Pero como te digo yo siempre cuento historias ¿no? y no significa solo "ah me acuerdo de esa persona" sino que engloban toda una... Entonces por eso los tengo presentes, porque es gente que normalmente a veces también veo. Tengo un tatuaje con una mejor amiga también que hasta ahora es mi mejor amiga. Y cosas así ¿no?" (TM3)

"(...) Porque hasta ahora todas han sido cosas emocionales fuertes pero también... Ninguna ha sido taaan, taan fuerte, o sea por ejemplo, hasta ahora felizmente no ha fallecido nadie que yo quiera mucho, o cosas así. Yo creo que obviamente si pasara en algún momento me haría algo sobre esa persona. Entonces creo que también ese sería un tatuaje súper fuerte, que no tengo todavía un tatuaje tanto peso. Cosas así. Creo hasta ahorita han sido cosas bastante emocionales y depresivas pero... Nada, ala me hubiera muerto de pena" (TM3)

"(...) Tengo en el pecho tatuado el nombre de mi mamá, que es este, con rosas, y... Bueno, es mi madre, es todo para mí. Tengo en las costillas también el tatuaje de mi papá, su nombre, falleció. Eh...Y esos dos tatuajes son los más importantes en mi vida, y son los que más me agradan. No los borraría" (TM4)

“Sí. El del pecho, por ejemplo, es porque, mi mamá es una mujer muy fuerte. Este, ha dado todo por mí, por mis hermanos. Ha dejado de comprarse un polo para poder comer, entonces, este, ella ha sufrido. Y yo creo que el pecho es una zona donde duele, el tatuaje te duele realmente. Yo creo que ella merece que yo sienta lo que ella ha suf... sentido todos estos años en, en darnos todo ¿no? Entonces yo me lo hice ahí porque, aparte de que se ve bonito, ¿no?, y es como que muchas mujeres no se tatúan tampoco el pecho, por pudor, porque es muy... Es... Es lo que exhibes pues, ¿no? Entonces yo lo hice ahí porque quería sentir, o sea el dolor que mi mamá sintió, el sufrimiento, todo lo que ha pasado, ¿no? Porque... Este... Es como, como te explico, el dolor acá es un poco, un poco intolerable, más en la parte central. Entonces, eso representa ella. Esta zona de mi cuerpo, al igual que las costillas. Mi papa también, este... Bueno él no... No ha sido una muy buena persona que digamos, ¿no? Eh... Pero sí nos ha dado todo su amor y todo, o sea. Le ha faltado mucha responsabilidad. Y se ha ido de una manera inesperada, ¿ya?, pero yo siempre lo he querido mucho a mi papá porque siempre ha estado conmigo ahí. Entonces, también creo que este lado de, para él significa... Como... Como lo puedo llamar... A esto... Como te puedo decir, no encuentro la palabra adecuada para explicarte. O sea en realidad en las costillas también duelen, pero quería el nombre de él, y lo represento el nombre de él con una botella porque él falleció, era alcohólico, entonces este... Lo quise representar así porque el alcohol también fue una de las causas que falleció. Entonces creo que para mí lo tengo ahí y yo me doy cuenta de que no puedo tener los mismos pasos de él pues ¿no? Darme, este, ver, recordar todo lo que él ha vivido y decir "no, esto es malo y, no va a traer nada bueno". En realidad, el tatuaje es bonito, pero representa lo bueno y lo malo. Y lo hice en las costillas también porque, eh... Mm... Fue parte del dolor que uno quiere sentir ¿no?, para poder, este, compensar otro dolor, del cual él se fue. Es algo un poquito complicado, porque hay gente que también, este, piensa como yo

que a veces pasan problemas, ya sea con tu novio, tu mamá, tu papá, equis motivo ¿no?, y te sientes muy mal y hay gente que se tatúa para nivelar ese dolor, del dolor físico y el dolor emocional. Entonces lo mezclan todo y es como que se liberan, yo no sé, pero tienen esa compenetración así, ¿no? de mezclar esos dos tipos... diferentes. Pero a la gente le gusta mezclar. Y yo creo que para mí es algo concreto y tiene un poco de lógica ¿no?, porque te olvidas de un dolor y te concentras en el otro. Entonces ya poco a poco se va pasando pues, y te sigues concentrando en el dolor porque después de tatuarte te duele peor. Y así.” (TM4)

“Y me gusta porque yo también me tatúo así, me tatúo por un significado, y más que nada yo lo veo como, cada vez que me tatúo es para marcar algo, es un aprendizaje, o una etapa, o una persona, o algo que ya está, que así no tuviera el tatuaje, igual ya está conmigo todo el tiempo. Entonces, me hice mi primer tatuaje, en realidad no fue muy pequeño, fue en mi espalda, una flor de loto, y fue justo cuando había terminado una relación súper larga de añísimos, y fue súper como que chocante, traumatizante. Pero no lo hice cuando estaba mal, lo hice cuando ya lo había superado, o estaba en tres cuartos de haberlo logrado” (TM5)

“Entonces, este, no sé si de forma consciente o inconsciente las personas que lo hacen, pues... Dos personas con un tatuaje igual, yo creo que es un vínculo súper, súper fuerte, tan fuerte como un vínculo mental ¿no? Dos personas que han compartido tiempo, ya sea una amistad, relación de pareja, lazo sanguíneo etc. Obviamente tienen un lazo mental, o sea, lo llevan en sus recuerdos por siempre y siempre. Yo creo que una de las formas materiales, de... De forma física... De expresar ese lazo, puede ser un tatuaje” (TH3)

“Mm a ver. No sé porque siento que de alguna manera u otra tienen que ver con... ¿Cómo te digo? ... Creo mucho en la energía de las personas. No tanto como una cuestión así metafísica sino como una cuestión bastante física y siento que influye mucho la persona que te tatúa, a la hora que tatúa y lo que te queda en la piel eventualmente es algo que pertenece a esa otra persona, de alguna u otra manera” (TH4)

a. El dolor físico y psicológico en la práctica del tatuaje

a. Dolor como necesario, pero no anhelado

“Claro. Obviamente, doloroso pero... Sí, porque duele. Uno no se tatúa porque le gusta el dolor, uno se tatúa porque quiere ver el resultado. A veces la gente evalúa, en el caso de la psicología, que la gente se tatúa por masoquista y en realidad no es así. En verdad, el dolor es pasajero, hay cosas que duelen más. No es tan doloroso. Hay lugares en el cuerpo que de verdad ni se siente, entonces, no hay masoquismo” (TH2)

“Yo al menos lo veo como una cuestión necesaria. Hay personas que lo ven como una cuestión fundamental y hay personas que lo priorizan. Es decir, hay personas que buscan tatuarse con el afán de llevar una marca y sentir dolor y se exponen a sesiones largas de tatuajes o a sesiones muy dolorosas de hecho. Y yo más bien lo veo como una cuestión necesaria, o sea a mí no me gusta el dolor, no me gusta el dolor.” (TH3)

b. Dolor físico como metáfora del dolor psicológico

“Pucha, para mí es como una terapia así de, no sé, como que pagas todos tus pecados ¿manyas? Para mí es como, si un tatuaje me duele, no sé, es como que ahí es el momento de ponerme a pensar en todo lo que he pasado y cerrar un ciclo. Cierro ciclos con mis tatuajes. La mayoría de gente cierra ciclos con los tatuajes” (TM2)

“Para mí, bueno yo tengo una conexión con el tatuaje, que, no sé, es mi percepción, bien personal ¿no? Pero ya relaciono mucho con el dolor y con el... Con la catarsis personal. (...) Y también me he tatuado deprimida, o sea, normalmente cuando estaba deprimida decidía decía "ya, me voy a tatuar". Porque el dolor me parecía como... Bien catártico. Aunque a veces pensaba que, o sea el dolor físico a veces era más fuerte que el dolor emocional. Entonces decía "ay ya". Como que de ahí, después salía después de tatuarme decía “ya no me da tanta pena porque me duele tanto el tatuaje que ya, que ya tuve mi dosis de... Sufrimiento”.” (TM3)

“(...) Es algo un poquito complicado, porque hay gente que también, este, piensa como yo que a veces pasan problemas, ya sea con tu novio, tu mamá, tu papá, equis motivo ¿no?, y te sientes muy mal y hay gente que se tatúa para nivelar ese dolor, del dolor físico y el dolor emocional. Entonces lo mezclan todo y es como que se liberan, yo no sé, pero tienen esa compenetración así, ¿no? de mezclar esos dos tipos... diferentes. Pero a la gente le gusta mezclar. Y yo creo que para mí es algo concreto y tiene un poco de lógica ¿no?, porque te olvidas de un dolor y te concentras en el otro. Entonces ya poco a poco se va pasando pues, y te sigues concentrando en el dolor porque después de tatuarte te duele peor. Y así.” (TM4)